

LA VIDA FILOSOFICA EN LA ESPAÑA ACTUAL

«Omnibus mobilibus mobilior sapientia» (*Sap.* 7, 24).

1. INTRODUCCION

Hemos acotado para nuestro estudio los últimos dieciséis años de la historia filosófica española. Tal demarcación es, sin duda, convencional, pero en absoluto caprichosa. Ha sido motivada por el hecho de que durante ese lapso de tiempo (1959-1975) se han producido en España determinadas condiciones económicas, sociopolíticas y culturales, que son precisamente las que le marcan hoy su más clara línea de futuro, convirtiéndose así esos años en la más rigurosa actualidad nacional. Existen, es cierto, dificultades de toda índole que parecen poner en solfa no ya el valor y el sentido progresivo de aquella línea, sino la misma realidad del «despegue» español. Sin embargo, tales dificultades son posibles, pensamos, gracias a la efectiva y operativa presencia de dicho despegue, que se inició en el verano de 1959 con el llamado *Plan de Estabilización*. Por eso hemos tomado esta última fecha como punto de arranque de nuestro trabajo.

El período que aquí nos interesa forma un conjunto sociocultural unitario más o menos homogéneo, con sus notas peculiares y distintivas, frente al representado por los años que van de la terminación de la guerra civil (1939) hasta la citada fecha de 1959. Entre uno y otro período se dan notables diferencias, no siendo la menor de ellas la considerable cantidad de cambio, de variación, de trastrueque acaecido recientemente. Sin embargo, lo que en realidad distingue a nuestra época de la inmediata anterior no es que ahora haya habido *más* cambio —con ser cierto—, sino el que éste haya sido más universal, más fundamental y, sobre todo, más rápido. En efecto, jamás como en estos últimos dieciséis años la sociedad española *entera* ha sido lanzada hacia el futuro de una forma tan radical, tan acelerada... No en balde el conocido y prestigioso filósofo catalán, José Ferrater Mora, refiriéndose al actual momento español, ha podido hablar de *cambio de cualidad*¹.

Por poner un ejemplo de la enorme aceleración ideológica —dejando a un lado la económica y la política— que ha experimentado el país,

¹ 'Informaciones políticas', en *Revista semanal de Política Nacional y Extranjera* (Madrid, 3 agosto de 1975) p. 6.

se me ocurre que ninguno más expresivo que el de la Iglesia católica, tradicionalmente más refractaria a las innovaciones que ningún otro grupo nacional. Ciñéndonos al tema de la libertad religiosa, es sabido que el Episcopado español se ha pronunciado siempre en contra de la misma. En esto no hacía otra cosa, desde luego, que seguir fielmente las enseñanzas de los Sumos Pontífices. Así, en 1888, nuestros obispos se adhieren de lleno al fondo y a la forma de la encíclica *Libertas*, de León XIII². Entre otras cosas, se decía en ella que «es totalmente ilícito pedir, defender, conceder la libertad de pensamiento, de imprenta, de enseñanza, de cultos, como si éstos fueran otros tantos derechos que la naturaleza hubiera dado al hombre»³. Ocho años después, el mismo Episcopado pide al Gobierno: 1) Que no conceda licencia a ninguna secta disidente para construir templos o capillas públicas; 2) Que no continúen en sus cátedras los profesores abiertamente hostiles a la Religión católica, apostólica, romana; 3) Que no se consientan escuelas públicas de protestantes, etc., etc.⁴. Todavía, en 1948, los Metropolitanos españoles se apoyan en la encíclica *Libertas* para combatir una vez más la libertad de cultos, pública y privada⁵.

Comparando ahora unas fechas con otras, observamos que de 1888 hasta la promulgación por Pablo VI de la declaración *Dignitatis humanae* (7 de diciembre de 1965) han transcurrido setenta y siete años, durante los cuales el Episcopado español ha pensado siempre de la misma manera en cuestión de tolerancia. Pues bien, de 1965 a enero de 1968, en que el citado Episcopado publicó su primer documento colectivo en defensa del derecho de la persona y de las comunidades a la libertad civil y social en materia religiosa, han pasado solamente dos años y unos días⁶. El hecho, traducido en términos cuantitativos, significa que en este punto ha habido un aumento de la «aceleración» del orden de un 98%, cifra que refleja por sí misma la violenta sacudida ideológica que ha debido estallar de ayer a hoy en el suelo ibérico, conmoviendo profundamente sus más añejas y arraigadas creencias.

En el campo de la filosofía no ha sido menos espectacular el movimiento de ideas y de renovación. De un ambiente filosófico relativamente homogéneo, dominado hasta el atosigamiento por una escolástica más o menos abierta, se ha pasado en pocos años, a partir sobre todo de la década de los 60, no sólo a la efectiva heterogeneidad de nuevas tendencias, sino al remozamiento de las posiciones tradicionales. Estas, si bien a veces con reticencias y no disimuladas desconfianzas, han ido aligerando paulatinamente su inveterada carga de dogmatismo.

Por todos estos hechos, que colorean de modo peculiar el tiempo que los hizo posibles, he preferido limitar cronológicamente el trabajo a las fechas arriba señaladas. Pero antes de continuar quisiera hacer varias advertencias: 1^a) Que en modo alguno he pretendido en las páginas que

2 *Documentos colectivos del Episcopado Español, 1870-1974* (BAC, Madrid 1974) pp. 72-74.

3 *Doctrina Pontificia, II: Documentos Políticos* (BAC, Madrid 1958) p. 258.

4 *Documentos colectivos...*, op. cit., p. 79.

5 *Ibid.*, pp. 242-49.

6 *Ibid.*, pp. 411-25.

siguen agotar el tema. El lector se encontrará principalmente con líneas generales y puntos de referencia; 2ª) Que he procurado exponer antes que criticar, si bien soy consciente de que toda labor expositiva entraña una cierta valoración; y 3ª) Que a pesar del carácter esquemático del trabajo no he eludido la explicación, por muy somera que ésta tenga que ser.

2. VIDA FILOSOFICA

El vigor filosófico de un país no se mide sólo por la obra aislada de media docena de cabezas geniales, sino por la solidaria participación de muchos en la común tarea filosófica. Hoy ésta no es posible ni en la sublime autarquía presocrática ni en el fortuito encuentro socrático. Si la filosofía ha de ser algo más que pura poesía, *meditatio mortis* o simple pasatiempo, si ha de ser algo realmente útil (con la utilidad propia de su carácter), preciso es que el filósofo, aparte de cumplir otras condiciones, salga de su gabinete, se comunique asiduamente con otros colegas, discuta con ellos, exponga sus opiniones, critique las de los demás, rechace las que crea conveniente y aporte la luz que pueda. Con esto queremos decir que la filosofía es, ciertamente, meditación, estudio, reflexión personales; pero también empresa colectiva, dinámica presencia comunitaria.

Actualmente, este dinamismo de la filosofía, estimulado por el generoso esfuerzo de muchos, se manifiesta al exterior en la creación de instituciones y sociedades consagradas a su cultivo y fomento, en la preparación y organización de congresos y reuniones, en la desinteresada financiación de publicaciones, en la fundación y sostenimiento de revistas especializadas, etc., etc. A todo esto, en conjunto, es a lo que llamamos *vida filosófica*.

Pues bien, quisiera presentar a continuación una muestra de lo que ha sido esta vida en España a lo largo de los últimos años, convencido de que con ello abrimos una amplia ventana a través de la cual podrá contemplar el lector importantes aspectos de nuestra más actual filosofía.

2.1. Sociedad Española de Filosofía.

Esta Sociedad (S.E.F.) se constituyó en Madrid el 27 de mayo de 1949. Los fines que perseguían sus promotores eran los siguientes:

a) Fomentar en España el estudio y la investigación filosófica y la cooperación internacional en este mismo orden de actividades, mediante la organización de cursos, de lecciones y conferencias, jornadas de estudios y Congresos nacionales e internacionales.

b) Facilitar la relación y mutua ayuda de sus socios en orden al mayor progreso de sus estudios especializados.

c) Establecer Centros de documentación y de instrumentos de estudio e investigación concernientes a las diversas disciplinas filosóficas.

d) Favorecer la publicación y edición de los trabajos filosóficos de sus socios.

e) Fomentar la difusión de la ciencia filosófica entre los medios cultos de la nación⁷.

Aunque de carácter privado y autónomo, la S.E.F. ha estado desde su fundación íntimamente vinculada al Instituto «Luis Vives» de Filosofía, organismo de carácter oficial, integrado en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). De hecho, el nacimiento de la Sociedad se debió a la iniciativa de un grupo de miembros de dicho Instituto, cuyo director, el abierto e influyente neoescolástico don Juan Zañogueta, fue también designado mediante votación presidente de la citada Sociedad. Esta vinculación ha provocado a la larga una intensa «oficialización» de la actividad filosófica en España, fenómeno que sin duda ha obstaculizado gravemente durante casi veinticinco años el libre desenvolvimiento de tendencias ajenas a la escolástica.

Sin embargo, a partir de la década de los 60, nuevas corrientes de pensamiento (filosofía analítica, neopositivismo, filosofía dialéctica, estructuralismo, neofilosofía cristiana) irrumpen en estos organismos, principalmente en la S.E.F., quebrando de este modo la hegemonía escolástica de los años 40 y 50 (época de la autarquía). El fenómeno no era casual. Y aunque algunas de esas corrientes, como la filosofía de la ciencia y el pensamiento lógico-matemático, hicieron acto de presencia bastante tiempo antes, la labor de sus cultivadores —Julio Rey Pastor, Miguel Sánchez-Mazas, Carlos París y Roberto Saumells, entre otros— tuvo la alta significación de *precursora*, pero en modo alguno fue socialmente sentida⁸. Sólo ahora, al borde de los años 60, puede decirse que dichas corrientes, a las que se añaden otras nuevas, responden en el terreno de la filosofía a la evolución general que iniciaba el país en otro orden de cosas.

En efecto, España acababa de atravesar, en 1959, la frontera de la autarquía y se disponía, primero, a emprender el camino de la estabilización, y luego, el del desarrollo económico y social. Coincidiendo con estas circunstancias comienza a sentirse en el campo del pensamiento una triple necesidad, cuya satisfacción, en parte lograda, en parte frustrada, ha condicionado la filosofía española hasta nuestros días. Esas necesidades eran: 1^a) La ampliación del repertorio filosófico; 2^a) La renovación de la filosofía académica, del pensamiento escolástico y de la enseñanza de la filosofía; 3^a) La aceptación de un paréntesis ideológico en favor de la tesis desarrollista.

7 'Art. 2 de los *Estatutos de la Sociedad Española de Filosofía*', en *Revista de Filosofía*, 8 (Madrid 1949) 337-38, n. 29.

8 A este movimiento filosófico preocupado sinceramente por el pensamiento crítico, surgido hacia 1950, se debe, como no hace mucho ha escrito Carlos París, «la fundación de la revista *Theoria*, que se ha convertido en una referencia simbólica de todo este acontecer, la constitución del departamento de filosofía de la ciencia en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, la aparición de publicaciones en que los temas y direcciones de la filosofía científica son abordados, la iniciación de los primeros cursos de lógica matemática en la Universidad española de postguerra...» ('¿De qué filosofía vivimos?', en *Cuadernos para el Diálogo*, extra XLII, agosto 1974, pp. 282[42]).

Ahora bien, ¿cómo respondieron a esta triple exigencia del momento las diversas asociaciones y grupos filosóficos? En primer lugar, el Instituto «Luis Vives», atado a sus principios fundacionales, apenas pudo modificar su planteamiento, por lo que pronto entró en abierta decadencia. El acontecimiento tiene lugar precisamente en el transcurso del primer Plan de Desarrollo (1964-1967), durante el cual se vio obligado incluso a restringir la periodicidad de su *Revista de Filosofía*, que acabó por desaparecer en 1970. Y es que, mientras el país se recuperaba de las gravísimas heridas culturales sufridas con ocasión de la guerra civil, el Instituto, bien que mal, tenía un papel que desempeñar (función subsidiaria). Pero una vez recuperado el pulso filosófico, un tal organismo o se reforma o se muere. Actualmente sigue vivo, desde luego, pero en vías de una profunda transformación. Además, tratándose de España, no creo que sea inútil hacer la observación de que el descenso vital del Instituto coincidió concretamente con la clausura del Concilio Vaticano II (1965), cuyo espíritu renovador ponía, en cierto modo, en entredicho algunos aspectos de los principios fundacionales de que hablábamos hace un momento.

En segundo lugar, la S.E.F., gracias a su relativa autonomía y mayor flexibilidad y representación en la base, pudo responder con cierta eficacia a las dos primeras necesidades mencionadas, a través sobre todo de dos importantes actividades de la misma: las Semanas Españolas de Filosofía y las Convivencias de Filósofos Jóvenes. Estas últimas nacieron precisamente con un explícito deseo de renovación académica. De estas actividades nos ocuparemos en seguida.

En tercer lugar, los tecnócratas, incitados a poner en marcha el desarrollo económico y social, se mostraron particularmente propensos a satisfacer la tercera necesidad. Esta actitud fue interpretada por muchos como negadora de la filosofía. Fue una época (1965 como eje) en que era frecuente oír hablar entre nosotros del «crepúsculo de las ideologías» (Gonzalo Fernández de la Mora), de la necesidad de dar un sentido a la técnica (Carlos París), de la negación y afirmación de la filosofía como saber substantivo (Manuel Sacristán y Gustavo Bueno), de la construcción «no lógica» del discurso filosófico (Eugenio Triás, Fernando Savater...), etc., etc.

En cuarto lugar, los Seminarios diocesanos y Centros de estudios de religiosos, siguiendo las directrices que les dictaban el último Concilio, acudieron a remediar sobre todo la segunda necesidad. Durante seis días del mes de septiembre de 1966, noventa y un profesores de toda España se reunieron en la Universidad Pontificia de Comillas (jesuitas), con el fin de preparar conclusiones y sugerencias prácticas en orden a una posible reestructuración de la filosofía y su enseñanza en los Seminarios. Concretamente, se dice, esta enseñanza «deberá superar el manualismo, lo de ser simple 'útil' para la teología; deberá ser realista, centrada en la persona humana, práctica y actual, histórica o con acentuación del carácter temporal y progresivo del descubrimiento de la verdad»⁹.

⁹ T. Urdániz, 'I Reunión de Profesores de Filosofía en Comillas', en *Estudios Filosóficos*, XV (1966) 581, n. 40.

En enero de este mismo año se inauguró el Instituto Superior de Filosofía de las Caldas de Besaya (dominicos). El P. Teófilo Urdániz, director del mismo, dijo en el acto de apertura que «en cuanto al cultivo de la filosofía misma, los Estatutos asignan al Instituto el deber de promover el progreso de las ciencias filosóficas bajo todas las formas de investigación, histórica, doctrinal y crítica, en los más variados campos del saber filosófico. De manera peculiar le encomiendan el estudio profundo, comprensión recta y esclarecimiento de la síntesis filosófica de Santo Tomás, y su constante actualización o adaptación a las necesidades de nuestro tiempo, mediante su confrontación con los demás sistemas o con los progresos de las ciencias humanas»¹⁰.

Pasemos, sin más, a estudiar las ya anunciadas actividades de la Sociedad Española de Filosofía.

a) *Semana Española de Filosofía*

Estas Semanas vienen celebrándose cada dos años desde 1951. Las dos primeras fueron convocadas por el Instituto Luis Vives de Filosofía; las restantes, a partir de 1955, también por la S.E.F.

Crden	Año	Tema	Ponentes
V	1959	<i>La finalidad</i>	Carlos París, J. Zaragüeta, Jaime Bofill, Manuel Mindán, Eugenio Frutos.
VI	1961	<i>Lo social en la vida humana</i>	José Ignacio Alcorta, Pedro Laín Entralgo, Joaquín Carreras Artau, José L. L. Aranguren, Antonio Truyol Serra.
VII	1963	<i>La Conciencia</i>	Gustavo Bueno, José M. ^a Rubert Candau, José L. Pinillos, Ramón Ceñal, Joaquín Ruiz Giménez.
VIII	1965	<i>Séneca y el senecismo</i>	Eleuterio Elorduy, Luis Rey Altona, Ursicino Domínguez del Val, Adolfo Muñoz Alonso, Arnaldo Miranda e Barbosa (Portugal), Manuel Díaz Díaz, Oswaldo Market García, J. Carlos García Borrón, Alvaro D'Ors, Sergio Rábade Romeo.
IX	1967	<i>Lenguaje y Filosofía</i>	Teodoro de Andrés, Ramón Ceñal, Emilio Lledó Iñigo, Vicente Muñoz Delgado, Juan Zaragüeta.

¹⁰ 'Inauguración del Instituto Superior de Filosofía de las Caldas de Besaya', en *Estudios Filosóficos*, XV (1966) 163, n. 38.

Orden	Año	Tema	Ponentes
X	1971 *	<i>La Ciencia contemporánea y la Filosofía actual</i>	Francisco Rguez. Adrado, Zdenèk Kourin (Francia), Luis Legaz Lacambra, Roberto Saumells Panadés, Juan Rof Carballo, Luis Cencillo, Jorge Uscatescu.
XI	1974	<i>El Hombre</i>	José M. Rodríguez Delgado, Carlos París, Emilio Lledó Iñigo, José Gómez Caffarena.

Las Semanas no representan *toda* la filosofía española, pero sí un aspecto importante de la misma. En ellas participan y a ellas acuden filósofos generalmente ya maduros a exponer y discutir temas que, por un motivo u otro, gozan de una cierta actualidad en el ámbito filosófico nacional. Así, por ejemplo, el tema de *La finalidad* (1959) responde al interés que por aquellas fechas despertaba entre nosotros la teoría evolucionista. Toda una literatura sobre el tema se advierte en la filosofía española de la época, motivado sin duda por el centenario del *Origen de las especies*, de Ch. R. Darwin, y, por la progresiva introducción en los medios cultos del país de las obras de Teilhard de Chardin. En este sentido, puede decirse que las Semanas son una especie de «filosófigrafo», *extraño* aparato que tiene por función registrar con más o menos fidelidad algunas vibraciones de la filosofía circundante.

En cuanto a las ponencias, son asignadas a especialistas de reconocido peritaje, algunos de los cuales ocupan hoy lugares preeminentes como, por ejemplo, C. París y R. Saumells en filosofía de la ciencia; R. Ceñal, T. de Andrés y E. Lledó en filosofía del lenguaje; E. Elorduy y J. C. García Borrón en la temática senequista y estoica, en general; E. Frutos, S. Rábade y Gómez Caffarena en metafísica y gnoseología Muñoz Delgado en historia de la Lógica en España; Aranguren en ética y sociología; Truyol Serra, Legaz Lacambra y Ruiz Giménez en historia, sociología jurídica y filosofía del Derecho; Lain Entralgo, J. L. Pinillos y Rof Carballo en historia de la ciencia y antropología, etc., etc.

De Gustavo Bueno, uno de los ponentes de 1963, habría que decir

(*) En 1969, la Semana fue sustituida por el *Homenaje* que el Instituto «Luis Vives» tributó al filósofo gallego Angel Amor Ruibal, en el centenario de su nacimiento. Y al hablar de este filósofo, necesario es hacer mención, aunque sólo sea nominal, de quienes se han dedicado con mayor asiduidad a dar a conocer el pensamiento y la obra en general del ilustre profesor del seminario de Santiago de Compostela: José María Delgado Varela, V. Muñoz Delgado, Saturnino Casas Blanco, José Barreiro Gómez, Avelino Gómez Ledo y Carlos A. Baliñas Fernández, entre otros. Este último, actualmente catedrático de filosofía en la Universidad de Santiago, es además miembro fundador de la revista *Aporía* (1964), muy unida en sus comienzos —por no decir identificada— al grupo de jóvenes profesores que por aquellos años iniciaban un impulso de renovación filosófica de gran alcance, conocido hoy día con el nombre de «movimiento de filósofos jóvenes», movimiento muy complejo que no debe identificarse en absoluto con una particular escuela o capilla.

Dentro de este contexto de renovación filosófica, cabe destacar también la revista *Documentación Crítica Iberoamericana* (1964), dirigida en Sevilla por el profesor Jesús Arellano Catalán.

muchas cosas. Nos limitaremos a indicar que desde que obtuvo por oposición, en 1960, la Cátedra de *Fundamentos de Filosofía* de la Universidad de Oviedo, y tras un largo período de silencio, se ha operado en él una de las «conversiones» filosóficas más singulares que registra el actual panorama filosófico español. Nos dice él mismo que «fueron años de distanciamiento del 'oficio' filosófico y de sus temas (paradójicamente, puesto que yo comenzaba a formar parte de ese oficio a nivel universitario), años de crítica implacable al oficio tal como se practicaba en nuestro país, por tanto, años de comprensión de la Filosofía como oficio, como deber»¹¹. De este intenso paréntesis ha surgido su propósito de recuperar la Ontología tradicional, incluso la Teología, en la perspectiva del materialismo filosófico. Ni que decir tiene que hoy por hoy Gustavo Bueno es uno de los principales representantes de la filosofía dialéctica en España.

Entre los ponentes desaparecidos hay que mencionar, ante todo, a Juan Zaragüeta (1883-1974), uno de los espíritus filosóficos más abiertos, comprensivos e influyentes con que ha contado la filosofía española durante más de cincuenta años. «El ha sido —escribe J. Carreras y Artau— ya no el introductor, por lo menos el más autorizado representante del neoescolasticismo belga»¹². Filosofando desde la tradición, ha procurado mantener ésta «a la altura del tiempo en estrecho contacto con la ciencia y la filosofía contemporánea»¹³. También merecen ser recordados Jaime Bofill (1910-1965) y Adolfo Muñoz Alonso (1915-1974), ambos muy en la línea del espiritualismo y personalismo cristianos.

Terminemos esta breve referencia subrayando el ambiente típicamente «académico» que suele envolver a las Semanas. En ellas se dan, por supuesto, posiciones encontradas, discusiones a veces acaloradas, pero nunca se pierde el afán de complementariedad. «Convivencias de este tipo —decía Manuel Mindán, benemérito de las Semanas—, en las que se enfrentan con ánimo ancho escuelas y tendencias, en las que dialogan con libertad profesionales, estudiosos y aficionados de la Filosofía, filósofos y científicos, son siempre un éxito»¹⁴. Sin embargo, los hechos no han respondido a veces al optimismo de Mindán, sobre todo por lo que toca a la afluencia de asistentes y participantes, generalmente escasa y pobremente representada.

b) Congreso de Filósofos Jóvenes

Conocido hasta 1974 con el nombre de «Convivencias...», el Congreso de Filósofos Jóvenes emprendió su singladura en 1963, en el Departamento de Metafísica de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, regentado entonces por Sergio Rábade Romeo.

11 'Teorema entrevista a Gustavo Bueno', en *Teorema*, III (1973) 127, n. 1.

12 J. Carreras y Artau, 'Estudios Filosóficos de Juan Zaragüeta y Bengoechea', en *Documentación Crítica Iberoamericana*, I (1965) 156, n. 1.

13 *Ibid.*, p. 158.

14 A. G. de la Fuente, 'Ecos de la VII Semana Española de Filosofía', en *Studium*, III (1963) 380, fasc. 2.

Orden	Año	Tema	Presidente	Ciudad
I	1963	[Sin título expreso]	[La convocatoria fue firmada por: Manuel Francisco Pérez, José L. Franco y Mercedes Torrevejanol.	Madrid
II	1964	<i>El hombre: Finitud y trascendencia</i>	Raúl Vázquez.	Valencia
III	1965	<i>La Temporalidad</i>	Pedro Cerezo.	Madrid
IV	1966	<i>El método en la Filosofía</i>	Ricardo Sánchez Ortiz de Urbina.	Madrid
V	1967	<i>El problema de Dios en la Filosofía actual</i>	Andrés Pedro Sánchez Pascual.	Alcalá
VI	1968	<i>Filosofía y Ciencias Humanas</i>	José Manteiga.	El Escorial
VII	1970	<i>La Comunicación</i>	Eugenio Trías.	Montserrat
VIII	1971	<i>Problemas actuales de la Moral</i>	Tomás Calvo.	Castellón
IX	1972	<i>Filosofía, Ciencia, Ideología</i>	José Blasco.	Salamanca
X	1973	<i>La Filosofía en España, hoy</i>	Carlos Díaz.	S. de Compostela
XI	1974	<i>El estatuto epistemológico de las ciencias del hombre</i>	Miguel Angel Quintanilla.	Madrid
XII	1975	<i>Teoría y praxis</i>	Fernando del Val.	Oviedo

«Un fundado motivo de esperanza para la Filosofía española. Eso puede decirse que es el incipiente movimiento de una gran parte de los jóvenes Doctores y Licenciados en Filosofía de España, encaminado a establecer un contacto que lleve a todos a un nuevo impulso en su individual y colectivo quehacer filosófico»¹⁵. Así se expresaba Mercedes Torrevejanol en la crónica que redactó de la II Convivencia. Y no le faltaban motivos para alimentar su esperanza, puesto que estas reuniones se habían planteado desde el principio con un claro sentido de *renovación*, empezando por donde tiene que empezar todo renacimiento que lo sea de verdad: por un sincero y clarividente examen de conciencia, individual y colectivo.

En efecto, «la I Convivencia, que convocó unos sesenta filósofos, tuvo un carácter agudamente crítico e inconformista. En ella se estudió el estado de la Filosofía en España, en la docencia, en la investigación,

¹⁵ M. Torrevejanol, 'II Convivencia de Filósofos Jóvenes', en *Aporia*, I (1964) 177, número 2.

las publicaciones, la vida filosófica en general, concluyendo en la necesidad de iniciar nuevos caminos de puesta al día, diálogo, estudio y, sobre todo mutuo conocimiento de todos los que en España se dedicaban más o menos profesionalmente a la Filosofía»¹⁶. «Sin paliativos —escribe Mercedes Torrevejano en otro lugar—, con esa cierta crudeza a que propende la juventud en sus juicios, la actitud del grupo resultó, sin embargo, ponderada y realista»¹⁷.

Por los textos que acabamos de transcribir, bien se ve que los que iniciaban este movimiento tenían puesto los ojos más en el futuro que en su presente; disposición que, renovada de generación en generación, ha continuado inalterable hasta el día de la fecha. El hecho explica por sí mismo el que una parte capital de la novísima filosofía española pase precisamente a través de los organizadores, asistentes y ponentes de estos Congresos, cuyo talante o idiosincrasia es de lo menos «académico» que uno puede imaginarse; aunque, en general, la mayor parte ejerza profesionalmente dentro de la *Academia* (léase, Universidad estatal e Institutos Nacionales de Enseñanza Media).

A la altura de 1971 y a propósito de la VIII Convivencia, escribía Luis Martínez Gómez: «Sigue joven el clima de acercamiento humano y simplificación de formas, coexistente con una gran seriedad, un poco orgullosa de sí, con fe y entrega a la empresa de filosofar. De institución, poco; de personas, 'personalidades', nada; pero un juego limpio, respetado por todos, en compromiso comunitario, 'de pueblo', que resulta, para nuestra realidad filosófica española, francamente prometedora»¹⁸. Así parece confirmarlo las sucesivas reuniones; pero tal vez no sea inútil registrar —como señalización de un peligro— que si en los comienzos la actitud de los participantes resultaba, al decir de Mercedes Torrevejano, «ponderada y realista», en fechas más recientes se ha podido observar cómo el tono del conjunto se ha visto roto en ocasiones «a impulsos precipitados y guerreros»¹⁹.

De todos modos, no deja de ser cierto que el Congreso abre sus puertas cada año a un buen sector de la novísima filosofía española. Esta se ramifica en una serie de corrientes que se superponen, sin que por el momento pueda hacerse una clasificación satisfactoria, debido a que la mayoría de los que contribuyen a su vitalidad se encuentran todavía *en camino*, en pleno proceso de maduración. No obstante, y siempre dentro de los participantes en el Congreso de Filósofos Jóvenes, indicaré a continuación los nombres que parecen sonar más hoy día y la tendencia o especialidad a que se adscriben. Más adelante tendremos oportunidad de ampliar estos datos con ocasión del estudio que haremos de las nuevas revistas de filosofía y pensamiento.

16 El mismo, 'IX Convivencia de Filósofos Jóvenes' (Hoja anunciadora e informativa enviada en los primeros meses de 1972). Cf. P. Ribas, 'El Congreso de Filósofos Jóvenes', en *Zona Abierta*, II (1975) 219, n. 3.

17 M. Torrevejano, 'II Convivencia'..., *op. cit.*, p. 177.

18 L. Martínez Gómez, 'VIII Convivencia de Filósofos Jóvenes', en *Pensamiento*, 27 (1971) 370, n. 107.

19 F. Ferrer y R. Beneyto, 'Las VIII Convivencias de Filósofos Jóvenes', en *Teorema*, I (1971) 143, n. 2.

En filosofía analítica y lógica matemática, Víctor Sánchez de Zavala, José L. Blasco, Jesús Rodríguez Marín y Rafael Beneyto; en el pensamiento dialéctico, Miguel A. Quintanilla, Valeriano Bozal y Vidal Peña; en personalismo de signo mounieriano, Carlos Díaz; en estructuralismo y filosofía «lúdica», Eugenio Trías y Fernando Savater²⁰; en el campo de la Estética y de la Ética, Xavier Rubert de Ventós; en crítica de la cultura e historia de la filosofía española contemporánea, José Luis Abellán. No podemos olvidar tampoco la meritoria labor que están desarrollando Andrés Sánchez Pascual y Cirilo Flórez Miguel. El primero está contribuyendo a la restauración de Nietzsche entre nosotros; el segundo, joven profesor de la Universidad de Salamanca, dio a la imprenta, en 1968, un penetrante estudio sobre K. Marx. Su preocupación científica por esclarecer los orígenes y fundamentos del materialismo histórico, le está permitiendo ofrecer una nueva interpretación de la historia de la filosofía moderna, que aparece a través de sus análisis bajo dimensiones y perspectivas inéditas. Cirilo Flórez es sin duda, a pesar de su juventud, uno de nuestros más firmes valores en el campo de la Historia de la Filosofía.

Junto a estos hombres, por lo general muy jóvenes, se hallan también como miembros activos otros que no lo son tanto, como los catedráticos de universidad Pedro Cerezo, Carlos A. Baliñas, Fernando Montero Moliner, Francisco Gomá, Gustavo Bueno y Carlos París. Sus intervenciones han tenido lugar sobre todo en los primeros años del Congreso, excepción hecha de los profesores Bueno y París, que son hoy muy cotizados en ciertos ambientes «progres» del país, y, por lo tanto, muy solicitados por las jóvenes generaciones de filósofos, más atentos quizás a «compromisos vitales» que a la objetivación del pensamiento en obras sólidas y rigurosas.

Así, por ejemplo, una buena parte del interés que para muchos despierta Carlos París se debe, no tanto a sus valiosas aportaciones en filosofía de la ciencia, antropología e historia del pensamiento español, cuanto a la elevada dosis de censura que ha incorporado recientemente a su vida de profesor universitario y de filósofo. Sin embargo, pocos se dan cuenta que su obra literaria lo mismo que su censura, nacen de concebir la filosofía «como el ejercicio más puro de la actividad racional, como el descubrimiento intelectual más riguroso. Por lo demás, como una síntesis cultural de lo científico y de lo humanístico»²¹. Si la crítica, como él mismo dice, es un «elemento esencial en la definición de la autenticidad humana de una cultura, la filosofía, en principio, se constituye en momento clave en cuanto culminación de la actividad crítica y racional. Podemos definir en sus términos más amplios, pero también más exactos, a la filosofía, siguiendo una indicación de Dubarle, como «el acto de reflexionar con libertad»²². Por eso, con un concepto tal de la filosofía, no es de extrañar que contemple con optimismo el nuevo panorama filosó-

20 Filosofía «lúdica» es aquella que, so pretexto de Nietzsche, ensaya construir un original discurso filosófico sin sujetarse a las vigentes normas «académicas», sean del color que fueren.

21 'Teorema entrevista a Carlos París', en *Teorema*, V (1975) 89, n. 1.

22 C. París, *Filosofía, ciencia, sociedad* (Siglo XXI, Madrid 1972) p. 18.

fico español: «Sin duda —decía no hace mucho tiempo— la presencia de todas esas corrientes en la filosofía española actual es ya por sí misma un exponente de renovación y vitalidad, comparándola, no ya con la existencia en los años cuarenta, sino incluso hace apenas diez años»²³.

2.2. *El estudio de la filosofía medieval.*

Presentamos a continuación una muestra de las actividades realizadas durante estos últimos años en la especialidad de Historia de la Filosofía, concretamente en el sector de la filosofía medieval. La circunscripción obedece a un doble motivo: 1º) Al creciente interés que vienen despertando los estudios medievales, libres ya del gehehen en que los habían encerrado las preocupaciones racionalistas; y 2º) Al hecho de que España sea en este aspecto primerísima potencia, tanto por lo que se refiere a la *vivencia* (la realidad de un país medieval, creador y transmisor de cultura) como a la *reflexión* (la existencia actual de un brillante grupo de investigadores del medioevo de reconocido prestigio internacional).

Tres acontecimientos particularmente interesantes han marcado hitos esenciales en nuestra actual historiografía medievalista. A ellos vamos a ceñir nuestra exposición:

a) *I Congreso Internacional de Lulismo (1960)*

Fundada en 1935 por Francisco Sureda Blanes y erigida por decreto canónico en Palma de Mallorca (Baleares) el 25 de enero de 1943, la *Maioricensis Schola Lullistica* (Instituto Internacional del «Consejo Superior de Investigaciones Científicas») cumple por estatuto la tarea de «emprender, facilitar y apoyar, específicamente, la investigación luliana y, en general, la medievalística»²⁴. A su impulso se deben cuatro importantes iniciativas que, todas juntas, han conducido al actual florecimiento de los estudios sobre Ramón Llull, «el hombre en quien, según Menéndez Pelayo, se hizo carne y sangre... el saber enciclopédico del siglo XIII»²⁵. Esas iniciativas son: 1º) La formación de una magna Academia internacional, con sede en Mallorca, donde ingresan los beneméritos del lulismo bajo los títulos de *Professor* o *Magister*; 2º) La publicación cuatrimestral de la revista *Estudios lulianos*, órgano de colaboración internacional rigurosamente científico; 3º) La edición crítica de las *Opera omnia latina* de R. Llull, confiada por el Consejo Académico de la *Maioricensis* al profesor de la Universidad de Freiburg, Dr. Friedrich Stegmüller; y 4º) El *I Congreso Internacional de Lulismo*, que tuvo lugar en Formentor (Mallorca) del 19 al 23 de abril de 1960.

El Congreso constituyó un acontecimiento cultural de primer orden. Presidido por el P. Ephrem Longpré, tomaron parte en él más de setenta lulistas y medievalistas, entre los que destacamos, en primer lugar, a los

²³ 'Entrevista con el profesor Carlos París', en *El Adelanto* (Salamanca, 24 nov. 1973) p. 5.

²⁴ *Estudios Lulianos*, I (1967) V., n. 1, fasc. 1.

²⁵ *Ibid.*, p. VI.

ponentes: Fernand Van Steenberghen, de la Universidad católica de Lovaina; Friedrich Stegmüller, de la Universidad de Freiburg; J. Rubió Balaguer, del Institut d'Estudis Catalans; E. W. Platzeck, del Pontificium Aetnaeum Antonianum, de Roma; Robert D. F. Pring-Mill, de la Universidad de Oxford, y Joaquín Carreras Artau, de la Universidad de Barcelona. Entre los comunicantes españoles merecen ser recordados, entre otros, los investigadores medievalistas Sebastián Garcías Palou (Rector de la *Maioricensis*), Miguel Batllori, José M.^a Millás Vallicrosa, Eusebio Colomer Pous, Antonio Oliver, Juan Tusquets, Nemesio González Caminero, Francisco Elías de Tejada, Fermín de Urmeneta...

Pero si hemos traído aquí la noticia del Congreso, no es tanto por ofrecer datos sobre el lulismo, cuanto para manifestar la competencia científica de la institución organizadora. En efecto, la *Maioricensis Schola Lullistica* es hoy por hoy uno de los centros de estudio más importantes de Europa en materia de historia de la filosofía cristiana medieval. Allí se cultiva la especialidad bajo la más rigurosa exigencia crítica, sin ceder un ápice al diletantismo. Gracias a este proceder, se ha hecho acreedora al respeto de los más eminentes investigadores del medievo —nacionales y extranjeros—, los cuales tienen como un timbre de honor el poder pertenecer a su claustro, bien como *Magister* o *Professor*.

Entre los miembros españoles merece ser recordado especialmente el catalán Joaquín Carreras Artau (1894-1968), *Magister* fundador, uno de nuestros más importantes historiadores del pensamiento hispano-cristiano medieval, primer Presidente de la Asociación Española para el estudio de la Filosofía Medieval (1962) y también Presidente, desde 1964, de la Société Internationale pour l'étude de la Philosophie Médiévale. Aparte de su obra capital (*Historia de la filosofía hispano-cristiana de los siglos XIII al XV*), escrita en colaboración con otro gran especialista en la materia, su hermano Tomás (†), sobresalen sus investigaciones sobre Ramón Llull y Arnau de Vilanova, famoso médico-filósofo valenciano del siglo XIII.

b) *Asociación Española para el estudio de la Filosofía Medieval*
(A.E.F.M.)

La necesidad de aunar esfuerzos y de intensificar el trabajo científico venía siendo agudamente sentida desde hacía ya algún tiempo por los medievalistas españoles. Entre nosotros, es cierto, había entidades más o menos oficiales consagradas a estimular, patrocinar y coordinar los estudios del medievo. (Recordemos, por sólo citar una ya conocida de los lectores, la *Maioricensis Schola Lullistica*). Incluso los arabistas, que contaban con Institutos tan importantes como el «Miguel Asín» o el «Hispano-Arabe de Cultura», intentaron organizarse a nivel nacional, en 1959. Pero es el caso que estos ensayos se realizaban con carácter particular y en atención preferente a determinados sectores del pensamiento medieval español; ensayos y sociedades sin duda necesarios, pero que a todos se manifestaban como insuficientes. La real dispersión que existía entre los investigadores de las distintas especialidades (filosofías hispano-cristiana, hispano-judía e hispano-musulmana) constituía un hecho

alarmante, nocivo, que restaba pujanza y vigor a nuestras investigaciones. Pues bien, conscientes del fenómeno y estimulados por los primeros Congresos internacionales de Filosofía Medieval (Lovaina y Colonia, 1958 y 1961), comenzaron nuestros medievalistas a hacer operativo el deseo de ampliar las fronteras y de coligarse en una única y magna asamblea interdisciplinaria.

El acto fundacional de la nueva Asociación tuvo lugar en la sede del Instituto «Luis Vives» de Filosofía (Madrid), en abril de 1962. «El gran número de los especialistas asistentes —dijo Carreras Artau al iniciar las sesiones— estaba indicando el deseo que todos teníamos de saber unos de otros de una manera más directa y a ser posible en el seno de alguna agrupación común»²⁶. Allí se dieron cita, física o moralmente, los más notables representantes de la actual historiografía medievalista española: 1) En el sector de la filosofía hispano-cristiana, los ya conocidos Joaquín Carreras Artau (Presidente), Sebastián Garcías Palou (Vocal Consultor), Miguel Batllori, Eusebio Colomer...; 2) En la rama de la filosofía hispano-judía, José María Millás Vallicrosa; 3) En la especialidad de la filosofía hispano-musulmana, Manuel Alonso, Miguel Cruz Hernández, Salvador Gómez Nogales (Secretario), Darío Cabanelas Rodríguez, Félix María Pareja, el círculo de los PP. Agustinos de El Escorial.

Habría que mencionar además las intervenciones de Saturnino Alvarez Turienzo (agustino, Vocal Consultor), Jesús Muñoz (jesuita) y Basilio de Rubí (capuchino), que informaron sobre los estudios medievales realizados en sus respectivas órdenes religiosas. También hay que subrayar en esta I Asamblea fundacional la presencia de beneméritos investigadores como Sergio Rábade Romeo (Vocal Consultor), José María Rubert Candau, Eleuterio Elorduy (autor de un reciente e importante libro sobre el estoicismo), Juan Roig Gironella...

Ahora bien, de los grandes temas de la filosofía medieval, España sobresale de una manera especial en el de la filosofía árabe, siendo en la actualidad el profesor Miguel Cruz Hernández uno de nuestros más importantes historiadores en la materia y uno de los más brillantes discípulos del máximo representante de la actual filosofía española, Xavier Zubiri. Catedrático de la Universidad de Salamanca desde 1950, ha cultivado con gran competencia y originalidad diversos aspectos de la historia general de la filosofía, destacando sus trabajos sobre Francisco Suárez, Kant, Brentano, Unamuno y Heidegger. Ha dado también a la imprenta unas *Lecciones de Psicología*, libro notable estudiado con gran interés en algunos puntos de Europa. Pero donde el autor ha alcanzado fama universal ha sido en el campo de la filosofía hispano-musulmana. Su obra capital, la *Historia de la Filosofía Hispano-Musulmana*, laureada en 1956 con el premio «Bonilla San Martín» por la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias, constituye, según el acreditado especialista Salvador Gómez Nogales, «lo mejor que se ha escrito hasta el presente»²⁷. En 1963 publicó otro libro sobre *La filosofía árabe*, en cuyo

²⁶ S. Gómez Nogales, 'Crónica de la Asociación Española para el estudio de la Filosofía Medieval', en *Estudios Lulianos*, 6 (1962) 328, n. 18, fasc. 3.

²⁷ S. Gómez Nogales, 'Filosofía Musulmana Española', en *Repertorio de Historia de las Ciencias Eclesiásticas en España*, t. 4, Siglos I-XVI (Salamanca 1972) p. 143.

prólogo escribe el autor: «No sé, dada la complejidad de estos problemas, si habré logrado realizar plenamente mi intención, pero si me hubiera gustado haber conseguido subrayar la importancia y la significación de la filosofía árabe, como una de las grandes contribuciones de este rico mundo, que hoy vuelve a representar un gran papel en la historia, y al que tan fraternalmente hemos estado unidos los españoles, por esos nueve siglos de amor y lucha (desde la llegada de Ṭāriq y Mūsà, hasta la expulsión de los moriscos), que han hecho a España y a los españoles como, queramos o no, hemos sido y somos ahora»²⁸. El profesor Miguel Cruz Hernández, miembro fundador de la Société Internationale pour l'étude de la Philosophie Médiévale y de esta Asociación española, de la que es actualmente su Presidente, ha sido Sub-director del Instituto Hispano-Arabe de Cultura y Presidente del V Congreso Internacional de Filosofía Medieval, celebrado en España en 1972.

Tratando de historia de la filosofía y al margen de la Asamblea, no podemos dejar de recordar, antes de pasar al apartado siguiente, la ilustre figura del P. Guillermo Fraile, O.P. (1909-1970). Su obra maestra, la *Historia de la Filosofía* (Tomo I: Grecia y Roma; Tomo II: El Judaísmo y la Filosofía, el Cristianismo y la Filosofía, el Islam y la Filosofía; Tomo III: Del Humanismo a la Ilustración), troncada en el tomo tercero por muerte del autor, es una de las de mayor aliento emprendida por un español en lo que va de siglo y, desde luego, una de las más rigurosas de toda nuestra historiografía. Su obra póstuma, la *Historia de la Filosofía Española*, aunque de inferior calidad que la anterior, no deja por eso de ser uno de los proyectos más completos realizados últimamente entre nosotros. Baste decir que abarca desde el pensador hispanorromano L. A. Séneca († 65) hasta José Gaos, muerto en 1969. Los autores vivos no son tratados en la obra.

c) V Congreso Internacional de Filosofía Medieval

Del 5 al 12 de septiembre de 1972 tuvo lugar en Madrid, Córdoba y Granada este V Congreso Internacional, que constituye por sí mismo uno de los acontecimientos más sobresalientes de nuestra actual vida filosófica. Fue, a diez años vista de su fundación, como una reválida o prueba de madurez de la AEFM, encargada de preparar, organizar y llevar a cabo las tareas del Congreso. En general, el resultado fue altamente satisfactorio. Y si bien pueden señalarse algunas deficiencias administrativas, no fueron tan gruesas que oscurecieran los aciertos. Téngase en cuenta, si no como justificación, sí como explicación, que se congregaron casi 600 representantes de unos 45 países —número sin precedente en este tipo de reuniones—, lo cual da una idea del origen de ciertas dificultades, surgidas sobre todo en el viaje final a Córdoba y Granada²⁹.

De todos modos, no es en la organización donde nos vamos a detener. Interesa más hacer hincapié en las aportaciones de los congresistas, que

²⁸ M. Cruz Hernández, *La filosofía árabe* (Revista de Occidente, Madrid 1963) pp. XIX-XX.

²⁹ E. Colomer, 'V Congreso Internacional de Filosofía', en *Pensamiento*, 29 (1973) 141, n. 113.

versaron en torno al *encuentro de Culturas en la Filosofía Medieval*. Y desde luego, ningún paisaje natural más adecuado que el de España para enfrentarse con un tema como éste. Toledo, Córdoba, Sevilla, Málaga...: en ninguna ciudad de Europa, como en éstas se realizó de un modo tan cabal el *encuentro* de las tres culturas medievales (judía, cristiana, musulmana). Así parece haberlo comprendido la SIEPM, y por eso decidió celebrar el Congreso en tierra ibérica. Precisamente, en sus discursos de bienvenida, los profesores J. A. García-Junceda (Vice-presidente del Comité ejecutivo nacional) y R. Klibansky (Presidente de la SIEPM), se refirieron a la aportación hispana al encuentro de culturas. Acto seguido, el Presidente del Congreso, profesor Miguel Cruz Hernández, inauguró las tareas con una conferencia alusiva al tema: «El pensamiento de Ibn Hazm y el encuentro de culturas en la España musulmana del siglo XI». Puso de relieve el conferenciante la importancia de este pensador cordobés, autor del *Collar de la paloma*, «la obra más pensada que se ha escrito en el pensamiento musulmán sobre el tema del amor. Completa la visión platónica y concibe la esencia del amor no como insatisfacción por algo que nos falta, sino como unión permanente de su objeto»³⁰.

Tres tipos de actividades desplegó el Congreso: simposios o sesiones generales, comisiones especiales y lecturas de comunicaciones. En cuanto a lo primero, he aquí los cinco grandes temas que se abordaron: 1) *La concepción de la filosofía en la Edad Media*. Intervinieron F. Van Steenberghe (Lovaina), T. Gregory (Roma), P. Vignaux (París), S. H. Nasr (Teherán) y J. N. Theodoropoulos (Atenas). Por lo controvertido del tema y la abundancia de pareceres fue la sesión más animada de todas. En el fondo, el problema debatido fue el de las relaciones entre razón y fe, que todavía suscita polémicas. 2) *Influjo del estocismo en el pensamiento medieval*. Fueron ponentes los profesores O. Amin (El Cairo), para el pensamiento árabe, y G. Verbeke (Lovaina), para el cristiano. Ambos se hicieron eco de la influencia, citando muy a menudo al estoico hispano-romano L. A. Séneca, muy conocido en la Edad Media. Los profesores McKeon (Chicago) y J. P. Quinn (Toronto) intervinieron para precisar el sentido de dicho influjo. 3) *Concepciones religiosas judías y filosofía medieval*. Expusieron el tema A. Hyman (Nueva York) y E. Schweid (Jerusalén). Fueron estudiados autores hispano-judíos tan importantes como Jehuda Ha Levi y Maimónides, del siglo XII. También intervino el profesor G. Vajda (París) subrayando la figura de Maimónides «como expresión máxima del encuentro de las diversas culturas»³¹. 4) *Influjo del árabe en la terminología hebrea y latina medieval*. La profesora S. Van Riet (Lovaina) puso de relieve la importancia que tuvo la escuela de traductores de Toledo en la creación de la terminología latina. El profesor G. Sermoneta (Jerusalén) afirmó, por su parte, que fue en la España del siglo XII donde el pensamiento judío asimiló, primero, la terminología árabe y luego, más tarde, la cristiana. El profesor L. Gardet (Toulouse) tomó también parte señalando algunos puntos que

30- E. Rivera de Ventosa, 'V Congreso Internacional de Filosofía Medieval', en *Naturaleza y Gracia*, 19 (1972) 342, fasc. 3.

31 *Ibid.*, p. 339.

enriquecieron el tema. 5) *Averroes y Maimónides y la filosofía latina*. Para el estudio de estos dos pensadores cordobeses, los congresistas se trasladaron a su ciudad natal, en Andalucía. Del primero hablaron Salvador Gómez Nogales (Madrid, Secretario del Comité ejecutivo nacional) y M. Kasem (El Cairo), y del segundo S. Pinés (Jerusalén) y W. Kluxen (Bonn). La talla científico-filosófica de Averroes, figura clave del pensamiento medieval y, como ha escrito Cruz Hernández, «de valor universal comparable a Aristóteles, Santo Tomás y Kant»³², quedó magistralmente definida en la ponencia de Gómez Nogales, quien dijo que «hoy se puede ya afirmar categóricamente que Averroes no defendió la doble verdad ni el monopsiquismo. Por lo mismo —concluyó—, *Averroes no es averroísta*»³³.

Las otras actividades del Congreso se distribuyeron entre las llamadas *comisiones especiales* y las lecturas de comunicaciones, muy numerosas por cierto. De éstas, y con el objeto de dar a conocer nombres nuevos, interesa mencionar sobre todo la participación española: R. Paniker, S. Trias Mercant, J. Roig Gironella, M. González Haba, I. Pérez Fernández, V. Muñoz Delgado, E. Rivera de Ventosa, E. Colomer... Estos dos últimos, vocales del Comité ejecutivo Nacional. Aunque sin comunicación leída, debemos mencionar también a los restantes miembros del mismo Comité: los vocales M. González Pola, J. Lomba Fuentes y Laureano Robles; como tesorero actuó Saturnino Alvarez Turienzo, todos beneméritos en la investigación medievalista.

Antes de concluir, detengámonos brevemente en el profesor ordinario de Lógica de la Universidad Pontificia de Salamanca, Vicente Muñoz Delgado. Sus investigaciones sobre la lógica en España durante la Edad Media y Renacimiento se cuentan entre las más importantes de nuestra historiografía. Sus numerosos libros y artículos presentan un vasto panorama de la lógica peninsular, de la que ofrece una imagen actualizada, viva, sugerente, haciendo hincapié en los problemas que hoy suelen interesar más a los estudiosos del tema, como las relaciones de la lógica con la retórica, la gramática y la ciencia. También se ha ocupado de filosofía de la lógica, estudiando detalladamente las relaciones entre la lógica aristotélico-escolástica y la lógica formalizada. A este respecto, ha escrito: «La lógica escolástica, y lo mismo toda lógica filosófica, está ligada a la sistemática filosófica en que está encuadrada; no se la puede interpretar como algo autónomo, al modo de la autonomía de los sistemas formales. Ni se puede pedir de ella que siga los procedimientos matemáticos. A su vez, la lógica matemática puede considerarse autónoma con la relativa autonomía de un sistema, y es independiente en su desarrollo de una filosofía; no se la puede criticar dentro de una filosofía; participa, por ende, de todas las ventajas e inconvenientes de los sistemas matemáticos.

«Son dos familias de lógicas: las lógicas filosóficas y las lógicas ma-

32 M. Cruz Hernández, *La filosofía árabe*, p. XVII.

33 E. Rivera de Ventosá, 'V Congreso Internacional de Filósofos Medievales', *op. cit.*, p. 344. Cf. además de los dos libros citados de M. Cruz Hernández, su artículo *El sentido de las tres «Lecturas» de Aristóteles por Averroes* (Accademia Nazionale dei Lincei, Roma 1974).

temáticas; desde la matemática —y, por ende, desde la lógica matemática— no se puede criticar a la lógica filosófica, ni tampoco desde ésta, sin remontarse a una filosofía de las matemáticas, se puede criticar a la logística»³⁴. Como puede observarse, lo que en definitiva defiende el profesor V. Muñoz Delgado es, según ha puesto de manifiesto M. Garrido, «la tesis de la neutralidad de la lógica formal respecto de la posible diversidad de supuestos filosóficos»³⁵.

Cerremos el capítulo con una observación un tanto pesimista. La participación española en el Congreso fue muy escasa. Puede decirse, que, en relación con otros países, brilló por su ausencia. ¿A qué es debido esto? ¿Acaso no había más especialistas en la materia que los que allí se dieron cita? No, lo que ocurre es que, como dijera en una ocasión parecida un fino conocedor de nuestra situación filosófica, el profesor Saturnino Alvarez Turienzo, «la impresión que da nuestro gremio de filósofos dentro de casa, no es precisamente la de responder espontáneamente a estímulos de armonioso encuentro y colaboración»³⁶. Esto, sin ocultar desde luego con la triste realidad de una cierta penuria de valores científicos.

2.3. *Nuevas revistas de filosofía y de pensamiento.*

Ya lo hemos afirmado más arriba, el mantenimiento pujante de una sociedad o institución filosófica, así como la celebración de un congreso o la aparición de un nuevo órgano de expresión, son síntomas que no deben pasar desapercibidos a quienes, por oficio, les incumbe trazar literariamente la historia filosófica de un país. La variedad de revistas, por ejemplo, manifiesta con gran precisión la riqueza de grupos e intenciones existentes detrás de ellas, sosteniéndolas económica e ideológicamente. Los datos que de ahí quepan entresacarse, bien incorporados, posibilitan el descubrimiento de aspectos y matices que de otra forma, en el caso de limitarnos estrictamente al sólo estudio de las grandes obras, no saldrían a la superficie.

La relación que presentamos no es completa, aunque sí —confiamos— lo suficientemente representativa.

Una parte considerable del actual pensamiento español está representada esquemáticamente en el cuadro de revistas nuevas; muy imperfecto, pero útil a los objetivos de este trabajo. Lo clásico y lo nuevo, la crítica y lo histórico, son las cuatro modalidades que descubrimos en él; y esto ha sido lo que ha interesado en España a lo largo de los últimos años. Pero ¿de qué manera? ¿Quiénes han sido los más destacados cultivadores? A estas y a otras preguntas intentaremos contestar a continuación, muy brevemente, a través del estudio de tres revistas.

³⁴ V. Muñoz Delgado, *Lógica matemática y lógica filosófica*, (Edita Revista Estudios, Madrid 1962) p. 25.

³⁵ M. Garrido, 'La lógica matemática en España (1960-1970)', en *Teorema*, II (1972) 125, n. 6.

³⁶ S. Alvarez Turienzo, 'El Segundo Congreso de Filosofía Medieval', en *La Ciudad de Dios*, 77 (1961) 589, n. 3.

a) *Anales de la Cátedra «Francisco Suárez»*

La Cátedra «Francisco Suárez» de la Universidad de Granada, creada por Decreto de 9 de noviembre de 1939, tiene, entre otras finalidades, la del estudio de los teólogos y juristas clásicos españoles de los siglos XVI y XVII. Sin embargo, a pesar de esta perspectiva frontalmente histórica, el equipo granadino no se ha contentado con la mera glosa o la simple prospección arqueológica. Desde 1961, al menos, se ha propuesto —y en buena medida logrado— dar cabida bajo la advocación de los clásicos «a los nuevos problemas y a las nuevas perspectivas que en nuestros tiempos originan los temas preponderantemente tratados por ellos. Es su ejemplo —continúa el editorial del primer número de los Anales—, su actitud por la que resulta *clásica* y no pueden ser pasados de moda, lo que tratamos de imitar y de seguir, sin olvidar tampoco, naturalmente, aquella tarea primeramente indicada»³⁷.

Con estos propósitos los Anales han ido trayendo a luz principalmente temas de sociología jurídica, historia y filosofía del Derecho. De entre todos vamos a seleccionar uno muy significativo, generador de polémicas sin fin, símbolo de múltiples banderas, caballo de batalla en España durante más de cien años. Nos estamos refiriendo al *krausismo*, mezcla singular —realizada entre nosotros a mediados del siglo XIX— de sistema idealista alemán y de espíritu romántico español, que tuvo además la alta significación de romper con todas las medianías al uso: en política, en pedagogía, en religión, en filosofía, en literatura... Ni que decir tiene —por lo que llevamos dicho— que se trató de un amplísimo movimiento reformador, cuyo dinamismo, en las diversas etapas de su historia, se debió, entre otros, a Julián Sanz del Río, Fernando de Castro, Nicolás Salmerón, Francisco Giner de los Ríos, Gumersindo de Azcárate y Manuel Bartolomé Cossío. Su obra más duradera e influyente ha sido la *Institución Libre de Enseñanza* (1876-1936). En el aspecto teórico el krauso-institucionismo ha cultivado con gran competencia y originalidad temas de filosofía del Derecho, de sociología jurídica y de filosofía de la educación. Por eso los Anales se han ocupado repetidas veces del movimiento en cuestión.

Después de la guerra del 36, por diversas circunstancias que no son del caso, los hombres y temas del Krauso-institucionismo fueron postergados de la vida española. Quienes esporádicamente se ocupan de ellos lo hicieron —a favor o en contra— con más pasión que inteligencia, de tal modo que al cabo de los años reinaba, incluso en los medios cultos, un gran confusionismo, cuando no la pura y simple ignorancia del asunto.

Pues bien, la fecha que sirve de punto de partida de nuestro trabajo, representa también el comienzo de la restauración científica de la imagen krauso-institucionista. En este empeño de objetividad, que han hecho posible numerosos autores³⁸, ocupa un puesto importante los *Anales*,

37 *Anales de la Cátedra 'Francisco Suárez'*, 1 (1961) 2, fasc. 1.

38 Durante la década de los 60 y lo que va de los años 70, los autores que más se han destacado en esta tarea «restauradora» han sido: Vicente Cacho VÍU, Dolores Gómez Molleda, Juan José Gil Cremades, Pablo de Azcárate, Elías Díaz, Eloy Terrón, Juan López Morillas, Antonio Jiménez-Landi, etc., etc.

en cuyas páginas apareció uno de los primeros estudios realizados entre nosotros después de la guerra sobre el concepto del Derecho en Krause. Se autor, Nicolás María López Calera, hoy catedrático de Derecho Natural y Filosofía del Derecho de la Universidad de Granada, justificaba la oportunidad de su artículo, diciendo: «Y es que la concepción filosófica en torno al Derecho del filósofo alemán se ha olvidado y silenciado por un mayor interés que sus seguidores españoles. Apuntemos algunas notas en torno a su concepto del Derecho, las cuales podrán servir para un mejor entendimiento del pensamiento filosófico-jurídico español del XIX»³⁹.

b) *Revista de Occidente*

Al llegar aquí nos encontramos de cara con el símbolo cultural más importante de la España del siglo XX; y desde el punto de vista de la historia de la filosofía española, con uno de los grupos más brillantes, creadores e influyentes que registra nuestro tiempo. Baste decir que quien se halla detrás, alentándolo con su recuerdo y su espíritu, es nada más y nada menos que José Ortega y Gasset (1883-1955), hogar intelectual de aquellos que son considerados por muchos como los representantes máximos de nuestra filosofía hoy, en su expresión más lograda y definida.

Ocho años hacía que había muerto el filósofo madrileño y apenas cinco de la agria polémica en torno a su obra, cuando la *Revista de Occidente* —fundada por él en 1923— emprende su segunda singladura. El hecho pone de evidencia que el «orteguismo», no sólo no había sido aniquilado en el torneo literario provocado, en 1958, por uno de los más importantes escolásticos del momento, P. Santiago Ramírez, O. P. (1891-1967), sino que parecía haber salido de él con más bríos, como lo demuestra el inmediato éxito alcanzado por la Revista. Esta salió a luz precisamente bajo las mismas consignas dadas por Ortega en 1923. Por eso pudo escribir P. Garagorri —Secretario de Redacción— ocho meses después: «La inmediata y notable aportación que este primer balance supone obedece, sin duda, a la herencia de una tradición y en rigor es una batalla ganada después de muerto por el fundador de esta Revista»⁴⁰.

El triunfo se debió en parte al apoyo, consejo y colaboración de antiguos discípulos de Ortega: Fernando Vela (1888-1966), Xavier Zubiri (1898), Pedro Laín Entralgo (1908), José Luis López Aranguren (1909), Julián Marías (1914), Paulino Garagorri (1916)... Son los que Marías ha agrupado, junto con otros, bajo la problemática denominación de «Escuela de Madrid». Cada uno ha producido por su cuenta y riesgo y desde situaciones muy dispares, una obra extremadamente diversificada por su temática y valor intrínseco; pero todos juntos —eso sí— representan hoy, en unión de otros pensadores españoles de allende, la viva herencia de Ortega y Gasset: el inspirador del grupo, el filósofo que, en un esfuerzo supremo por dejar atrás las antiguas y estériles querellas

39 N. M.^o López Calera, 'En torno al concepto del Derecho en K. Ch. Fr. Krause', en *Anales de la Cátedra 'Francisco Suárez'*, 2 (1962) 349, fasc. 2.

40 P. Garagorri, 'En 1963', en *Revista de Occidente*, I (1963) 144, nn. 8-9.

entre el idealismo y el empirismo, descubrió la vida como *realidad radical*.

Pero antes de pasar a la próxima y última revista debemos hacer mención en Zubiri, el máximo exponente de la filosofía española actual dentro y fuera de nuestras fronteras, maestro a su vez de todos los aquí nombrados y de otros muchos, el filósofo de la «inteligencia sentiente» y del «estar en realidad». Fiel a su idea de que «el disciplinado intelectual no es asunto de secta ni de familia», ha seguido a Ortega por caminos nuevos, explorando horizontes que, tal vez, ni el propio maestro oteó. Por eso Zubiri es orteguiano, como él mismo ha dicho de Platón respecto de Sócrates, «en un sentido mucho más hondo»⁴¹.

Su obra escrita —muy escasa, pero muy densa— aborda los problemas típicos de toda filosofía clásica: hombre, mundo, Dios. Pero nadie piense que Zubiri es un escolástico, ni siquiera «neo». Nunca ha pretendido, a pesar de sus contactos con Zaragüeta, repensar a Tomás de Aquino ni adaptarlo a las nuevas circunstancias. El es sencillamente un pensador instalado de raíz en el corazón de su tiempo. El libro suyo más importante hasta la fecha —*Sobre la esencia* (1962)— es una buena prueba de ello. La «esencia» que el autor trata de investigar no es, como para los escolásticos, el «concepto» de la cosa, sino algo previo y más elemental, lo «físicamente real».

«Es éste un libro decidido y denodado —ha escrito Aranguren—. Se enfrenta en él Zubiri con toda la filosofía moderna, con todo el idealismo, el racionalista, el empirista, el existencialista, el positivista. ¿Hará él verdad esa afirmación, tantas veces adelantada por los neoescolásticos, de que el período de la *modernidad* ha terminado en filosofía? ¿Qué pensarán de este libro un fenomenólogo, un neopositivista, un teórico del conocimiento, un filósofo analítico del lenguaje? ¿Qué pesará este libro fuera de la Escolástica y fuera de España? ¿Qué audiencia tendrá un libro que carece de atractivos «literarios», como los de Ortega, o «ibéricos» como los de Unamuno, escrito desde este pobre país, España? ¿Cuánto importará a nuestros contemporáneos una obra y un autor ajeno al existencialismo, al marxismo y a la filosofía anglosajona, que no se apoya en ninguna «escuela» ni en ninguna «fuerza»? ¿Y qué grado de «tolerancia» tendrá el mundo filosófico actual para esta dosis masiva, para este «choque» de realismo? Sólo el tiempo podrá responder a estas difíciles preguntas. Pero tonifica el simple hecho de asistir a la hazaña de este hombre pequeño enfrentándose él sólo, desde este «pequeño rincón», con toda la filosofía contemporánea»⁴².

Sí, efectivamente, son difíciles preguntas las que formula Aranguren; pero algunas, al menos, han sido ya contestadas en España. Ni analíticos del lenguaje, ni dialécticos, ni la mezcla que de ambos se intenta hacer en Valencia, ven con buenos ojos la obra zubiriana. Sin embargo, sería deseable que se decidieran a hacer *de verdad* una crítica cabal de la misma —cosa que todavía no han hecho—; porque bien

41 X. Zubiri, *Naturaleza, Historia, Dios* (Ed. Nacional, Madrid 1963) 5 ed., p. 211.

42 J. L. L. Aranguren, 'La aparición del libro de Xavier Zubiri', en *Revista de Occidente*, t. I, 1 (1963) 246, n. 2 (2ª época).

podría suceder que, al cabo, lo que les interesa de Zubiri no es el texto, sino el pretexto.

c) *Teorema*

A nadie se le descubre ningún secreto, si se le dice que la filosofía española se ha distinguido entre otras por su carácter humanista. Incluso cuando aquí hemos intentado hacer filosofía científica, lo hemos hecho en gran medida desde una perspectiva existencial, vital. Ahora bien, el hecho se ha generalizado tanto, que ha podido hacer creer a algunos que eso era precisamente lo *propio* de la filosofía española, su humanismo; o, sin más, que los españoles estaban incapacitados para otro tipo de filosofía. Es decir, el fenómeno se explicaba generalmente recurriendo a dos conceptos incontrollables: o al *genio* del país o a alguna deficiencia *innata* de sus habitantes. Sin embargo, parece más sensato pensar que aquella característica se ha debido simplemente a nuestras *especiales circunstancias históricas*, que por ser tales pueden variar de una época a otra, haciendo posible entonces lo que antes resultaba impracticable.

En nuestros días la revista *Teorema* y el grupo que representa, intentan aprovechar las nuevas circunstancias, para injertar en nuestra filosofía una buena dosis de «análisis», trabajando por construir, como ellos dicen, «un nuevo pensamiento racionalista», cuyas líneas generales han sido definidas por el profesor Manuel Garrido, catedrático de Lógica y Filosofía de la Ciencia de la Universidad de Valencia, además de fundador y actual director de la Revista. En el manifiesto programático de ésta se decía, en 1971: «*Teorema* intenta recoger y estimular aquellas investigaciones que versen sobre problemas filosóficos modernos abordados desde un punto de vista crítico. Bajo esta perspectiva, cualesquiera temas y problemas acordes con el actual momento filosófico, desde la lógica matemática y la filosofía de la ciencia y de la técnica a la dialéctica, pasando por la fenomenología y el estructuralismo, tienen cabida en estas páginas. La publicación de *Teorema* —continúa el editorial—, que se inserta en una línea de tan escasa tradición en la filosofía española, responde, creemos, a una *necesidad que se agudiza día a día en amplios sectores del quehacer filosófico peninsular*»⁴³.

Estas últimas palabras permiten retrotraernos a 1968, fecha en que, organizado por la Sociedad Española de Historia y Filosofía de la Ciencia, se celebró en Burgos un Simposio en torno a la obra de K. R. Popper, con asistencia de éste. Para hacerse una idea de cómo era sentida esa «necesidad» de que nos hablaba *Teorema*, nada mejor que reproducir

43 *Teorema*, I (1971) 3, n. 1. (El subrayado es mío). Entre los antecedentes más notables de *Teorema*, si bien no todos en el mismo sentido de ella, habría que recordar en estos momentos a la Sección de Filosofía e Historia de la Ciencia del Instituto «Luis Vives» (1950), a la revista *Theoria* (1953-1955), al «Boletín de la Cátedra de Derecho Político», fundado por el profesor Enrique Tierno Galván (Salamanca, 1953-1965), a la Sociedad Española de Historia y Filosofía de la Ciencia (1960), a la revista *Aporía* (1964-1967: Raimundo Drudis Baldrich, Jorge Enjuto, Javier Muñerza, J. Hierro S.-Pescador). También habría que mencionar la labor traductora y original de Manuel Sacristán.

algunos párrafos de la *Nota preliminar*, puesta al frente de las Actas por Francisco Hernán, encargado junto con Luis Martín Santos de poner en ejecución la importante reunión filosófica: «Es un hecho notable que se haya reunido durante tres días un grupo, a primera vista heterogéneo, de personas para hablar de temas de filosofía de la ciencia. Esto podría hacer suponer que los asistentes tienen la opinión de que existen entre nosotros una filosofía y una ciencia desarrollada. Estamos muy lejos, sin embargo, de sustentar tal tesis. ¿Por qué esta reunión entonces? Acaso nada más que por el *reconocimiento inquietante de la necesidad de tenerlas*. Se intersacan así, se completan, dos finalidades notorias:

a) Un deseo científico que responde a una carencia real: se trata de intercambiar y ampliar nuestros conocimientos.

b) Una discontinuidad, una ruptura, que responde a un hecho social: a nadie se le oculta la escasa apertura de nuestra Universidad, la orientación monocromática de algunas Facultades, su aislamiento interior y exterior. Entre otras cosas, esto contribuye a que en la comunidad científica internacional aparezca apenas como miembro activo la española. No cabe sorpresa ante ello, puesto que, como tal, una comunidad científica española no existe».

«Esta última afirmación —continúa diciendo el autor— se refiere a un hecho histórico y podrá ser refutada históricamente. *En los próximos años es posible una evolución que cree entre nosotros un auténtico clima científico*, un fenómeno más generalizado de racionalidad, en el que la inclinación científica pierda el carácter de hecho anómalo»⁴⁴.

Es evidente que lo que buscaban los organizadores y colaboradores del Simposio era acelerar el «viraje» de la filosofía española hacia formas y temas más acordes con «la altura de los tiempos», y también el abandono de «las ya excesivamente reiteradas vías tradicionales»; viraje y abandono que, de otra parte, se estaba produciendo *de hecho* por aquellos años⁴⁵. Pues bien, *Teorema* y su equipo han sido uno de los grupos filosóficos que con mayor claridad han respondido a las intenciones del Simposio de Burgos —si es que las suyas no estaban allí ya representadas de alguna manera—, haciendo realidad con sus actividades la evolución presentada por F. Hernán, en 1968. Más aún, con su «racionalismo crítico» *Teorema* se ha situado en la línea teórica dominante del referido Simposio. (No se olvide que fue organizado en homenaje a Popper). De ahí precisamente sus actuales dificultades —pero de larga gestación— con los neo-marxistas, que reflejan a este nivel el contraste general entre pensamiento analítico y pensamiento dialéctico⁴⁶.

44 F. Hernán, 'Nota preliminar', en *Simposio de Burgos. Ensayos de Filosofía de la Ciencia. En torno a la obra de de Sir Karl Popper* (Tecnos, Madrid 1970) p. 9. Los colaboradores del Simposio fueron: M. Albendea, N. Barraclough, M. Boyer, J. Muguerra, J. Rodríguez, L. A. Rojo, V. Sánchez de Zavala y P. Schwartz, además de los organizadores y el mismo Popper.

45 Cf. primera y segunda solapas de la obra anterior.

46 31 Cf. El Corro de La Patata, 'Entre el cerco y el circo: El Círculo de Valencia', en *Zona Abierta*, 2 (1975) 237-45, n. 3.

El grupo valenciano ha intentado componer ~~«dicho~~ «contraste» bajo el *racionalismo crítico*, en donde razón analítica/razón dialéctica quedan integrados a distintos niveles y bajo el principio de complementariedad. En este sistema ambos tipos de razón son legítimos y valiosos, pero dentro cada uno de su peculiar campo de aplicación. Así, por ejemplo, la razón analítica dominaría en la lógica formal, mientras que la dialéctica lo haría en la praxis. Como habrá supuesto el lector, es esta «distribución de papeles» la que no está dispuesto a admitir el dogmatismo marxista.

Terminemos el capítulo diciendo que entre las actividades desplegadas por Garrido y su equipo, merecen ser destacadas, aparte la publicación de la Revista, los simposios de Lógica y Filosofía de la Ciencia que con tanto éxito vienen celebrándose desde 1969⁴⁷. También hay que reseñar la colección de temas monográficos aparecida a finales de 1974 bajo la común denominación de «Cuadernos Teorema». Todos los títulos hasta finales de 1975 pertenecen a autores extranjeros: A. M. Turing, A. J. Ayer, E. Gellner, I. V. Kuzmetsov, J. Lukasiewicz y E. W. Beth.

3. CONCLUSION

Tiempo y espacio obligan. Pero no sin una cierta desazón por lo mucho que queda en la carpeta, y aún por lo esquemático de lo poco que he podido ofrecer. De la filosofía «oficial», de la neo-filosofía cristiana, del pensamiento escolástico, mucho más abierto, prestigioso y dialogante que el de antaño (Leopoldo E. Palacios, Angel González Alvarez, Antonio Millán Puelles, etc.)...: de esto, ni palabra. Y sin embargo, sin su presencia, real y operativa, no se comprendería el momento filosófico de España.

Por otra parte, sobre la unidad o diversidad de nuestra filosofía hay que decir que lo dado con cuentagotas manifiesta una gran heterogeneidad, que para nada hace relación a la imagen de bloque monolítico con que tantas veces se la ha querido asimilar dentro y fuera de aquí.

47 El profesor Manuel Garrido no trabaja sólo. Muy próximos a él están, en el mismo Departamento, entre otros, José L. Blasco, J. Sanmartín Esplugues, Francisco Vera... Además, la Revista la hacen posible quienes envían originales. Los que lo han hecho más frecuentemente son, aparte de su director y colaboradores más inmediatos: Alfonso García Suárez, Román de la Calle, Rafael Beneyto, Francisco Agües, Jesús Rodríguez Marín, Guillermo Quintás, A. García Artal, G. Guijarro, Fernando Montero Moliner (uno de los historiadores de la filosofía más interesantes del momento. Co-fundador de la Revista y co-director de la misma durante 1971), Miguel A. Quintanilla, Tomás Lloréns, F. G. Asenjo, Sergio Sevilla, Celia Amorós... Aunque sus colaboraciones no han sido abundantes, también merecen ser nombrados, por la resonancia que están teniendo sus obras en el contexto filosófico español, los autores siguientes: Valeriano Bozal, Eugenio Trías, Carlos Díaz, Javier Muguerza, Jesús Mosterín, Alberto Dou, Javier de Lorenzo. Excepto los tres primeros, los demás muy destacados en filosofía de la Lógica, Lógica matemática y filosofía de las Matemáticas. Entre los extranjeros colaboradores mencionaremos: N. Chomsky, Mario Bunge, P. K. Feyerabend, I. Lakatos, W. V. O. Quine, W. Stegmüller, P. F. Strawson, Chr. Thiel... Entre los españoles residentes en el extranjero: J. D. García Bacca, J. Ferrater Mora, M. Sánchez-Mazas y J. M. Rodríguez Delgado.

Mejor sería afirmar que se trata de una especie de organismo complejo, cuya *unitas multiplex* parece definir con mayor exactitud su condición. Esta peculiaridad se refiere no sólo a la cantidad, sino a la cualidad. Por eso, todo juicio globalizador sobre nuestra reciente filosofía —a favor o en contra— hay que recibirlo a título de desahogo emocional, que como tal suele ir adobado con una buena dosis de retórica. En estos casos el análisis debe dirigirse más bien a explicar el «desahogo» que a verificar la validez del juicio. Lo contrario, creo, es perder el tiempo.

Finalmente, dos palabras sobre el problema de la existencia de una filosofía *española*. Mucha tinta se ha gastado en dilucidar el asunto, y aún se gastará más. No tengo, por tanto, la vana pretensión de creer despacharlo en cuatro líneas apenas esbozadas. Pero sí quisiera decir que, en mi opinión, no existe una tal filosofía. Como tampoco han existido, ni existen, una filosofía alemana, italiana, inglesa o americana. Esos adjetivos añadidos al término «filosofía» sirven sólo para orientarnos en la localización geográfico-política de tal o cual pensamiento, pero en absoluto para fundarlo.

Lo *propio* de cada filosofía nacional se debe, cuando más —al menos esto es lo observable—, a circunstancias históricas, económicas, socio-políticas, climáticas... Por tanto, tan *modificable* como ellas. De ahí que los nacionalismos, también en este terreno, sólo puedan ser defendidos *ideológicamente*.

ANTONIO HEREDIA SORIANO

J. L. Abellán, *Filosofía española en América* (Guadarrama, Madrid 1967).

— *La cultura en España* (Edicusa, Madrid 1971).

— 'El estado de la investigación en Historia de la Filosofía Española: Situación actual de la historiografía', en *Cuadernos Salmantinos de Filosofía*, I (1974) 193-205, n. 1.

— *La industria cultural en España* (Edicusa, Madrid 1975).

A. R. Caponigri, *Pensadores católicos contemporáneos* (Grijalbo, México 1964).

— *Contemporary Spanish Philosophy: an anthology* (Indiana 1967).

J. Carreras Artau et J. Tusquets Terrats, *Apports hispaniques à la philosophie chrétienne de l'Occident* (Louvain-Paris 1962).

M. Cruz Hernández, 'El porvenir de la filosofía en España', en *Arbor*, 25 (1953) 38-48, n. 89.

Departamento de Filosofía de la Universidad de Salamanca, *Estudio cuantitativo de la producción filosófica española (1960-1970)* (Salamanca, edición privada en offset, dirigida por M. A. Quintanilla, 1973).

E. Díaz, *Notas para una historia del pensamiento español actual (1939-1973)* (Edicusa, Madrid 1974).

Faeg, 'La dialéctica en España (1960-1970)', en *Teorema*, III (1973) 367-84, nn. 2-3.

G. Fernández de la Mora, *Pensamiento Español 1963. De Azorin a Zubiri* (Rialp, Madrid 1964).

- *Pensamiento Español 1964. De Unamuno a D'Ors* (Rialp, Madrid 1965).
- *Pensamiento Español 1965. De Ortega a Nicol* (Rialp, Madrid 1966).
- *Pensamiento Español 1966. De Marañón a López-Ibor* (Rialp, Madrid 1967).
- *Pensamiento Español 1967. De Castro a Millán Puelles* (Rialp, Madrid 1968).
- *Pensamiento Español 1968. De Amor Ruibal a Zaragüeta* (Rialp, Madrid 1969).
- M. Garrido, 'La lógica matemática en España (1960-1970)', en *Teorema*, II (1972) 119-32, n. 6.
- A. Guy, 'Les tendances progressistes dans la philosophie espagnole contemporaine', en *Bulletin Hispanique*, t. LXIX (1967) 454-64, nn. 3-4.
- *Los filósofos españoles de ayer y de hoy* (Losada, Buenos Aires 1966).
- 'L'Espagne dans la vie et l'oeuvre de Mounier', en el libro colectivo dirigido por A. Heredia Soriano *Mounier, a los 25 años de su muerte* (Publicaciones de la Universidad, Salamanca 1975) pp. 113-32.
- J. Jiménez, 'La filosofía en la España de hoy', en *Informaciones de las Artes y las Letras*, Madrid, 28 de junio y 3 de julio de 1975.
- J. Jiménez Blanco y otros, *Las ideologías en la España de hoy* (Seminarios y Ediciones, Madrid 1972).
- A. López Quintás, *Filosofía española contemporánea* (BAC, Madrid 1970).
- A. Martín, 'Los estudios de filosofía (1960-1971)', en *Teorema*, IV (1974) 279-86, número 2.
- L. Martínez Gómez, 'Filosofía española actual', en *Pensamiento*, 29 (1973) 347-65, nn. 114-115.
- 'Bibliografía general de Filosofía española', en *Cuadernos Salmantinos de Filosofía*, I (1974) 217-33, n. 1.
- J. L. Molinuevo, 'Breve bibliografía en castellano sobre Kant (1930-1973)', en *Anales del Seminario de Metafísica*, IX (1974) 203-13.
- J. Muguerza, 'Introducción. Esplendor y miseria del análisis filosófico', en el libro *La concepción analítica de la filosofía*, vol. 1 (Alianza Universidad, Madrid 1974). (Cf. apartados VI y VII, pp. 116-38).
- J. M. Palacios, 'Kant en español', en *Anales del Seminario de Metafísica*, IX (1974) 195-202.
- C. Paris, '¿De qué filosofía vivimos?', en *Cuadernos para el Diálogo*, extra XLII (agosto de 1974) pp. 281/41 - 283/43.
- A. Pintor-Ramos, '¿Revitalización de Nietzsche en la Filosofía española?', en *La Ciudad de Dios*, vol. CLXXXVII (1974) 135-50, n. 1.
- M. Pizán, 'Filosofía española contemporánea', en su libro *Los hegelianos en España* (Edicusa, Madrid 1973).
- P. Rocamora, *Pensadores españoles contemporáneos* (CSIC, Madrid 1975).
- M. Saavedra, 'Bibliografía de la Filosofía del Derecho en España (1961-1971)', en *Anales de la Cátedra 'Francisco Suárez'*, 11 (1972) 161-200, n. 12, fasc. 1.
- Varios, *Le temps et la mort dans la philosophie espagnole contemporaine* (Privat, Toulouse 1968).
- Varios, *Pensée ibérique et finitude* (Publications de l'Université, Toulouse 1972).
- Varios, *Penseurs hétérodoxes du Monde Hispanique* (Publications de l'Université, Toulouse 1974).
- Zona Abierta*, 3 (1975). Número monográfico sobre 'La Filosofía española actual'.

REVISTAS FILOSÓFICAS ESPAÑOLAS

Uno de los índices de la vida filosófica de un país es la cantidad y calidad de la literatura filosófica existente; si la primera magnitud es objetiva —incluso cuantificable—, la segunda ofrece no pocas dificultades y un adecuado tratamiento exige los métodos que utiliza el historiador de la filosofía. Si se quiere estudiar la vida filosófica de un país en un determinado momento, no será suficiente con tomar en consideración los libros —originales o traducidos— y el impacto presumible que han provocado en los virtuales lectores, lo cual lógicamente no pasará nunca de aproximaciones; aparte de que este factor no es siempre neutro, las publicaciones periódicas, cuyo número de lectores reales es casi imposible de establecer, almacenan una imprescindible documentación, significativa en sí misma a veces, reveladora de unas determinadas preocupaciones siempre.

Cuadernos salmantinos de Filosofía no es una publicación que se considere apátrida o intemporal; sabe que nació en un medio, dentro de unas circunstancias determinables y con el propósito de prestar un servicio, no de establecer un reino de taifas que robe terreno a nadie. Me ha parecido que se prestaba un servicio a los lectores con la presentación de las publicaciones periódicas que existen en España dedicadas a la filosofía en sus distintas facetas y orientaciones, bien ideológicas, bien de especialización. Si el pluralismo es esencial para toda convivencia democrática, el dogmatismo intransigente es el equivalente de la tiranía; por ello, si la crítica fundada es positiva y deseable, esta nota tiene tan sólo pretensiones informativas y quiere dejar bien sentado que se parte del principio de un incondicional respeto mutuo; las posibles deficiencias serán producto de un defecto en la información o la apreciación, pero nunca de mala fe.

Bajo estos principios, pareció oportuno recabar la ayuda de las personas más allegadas y mejor informadas de cada publicación; quien esto firma se encargó de la redacción y coordinación, así como de completar las previsibles lagunas. Nuestro más sincero agradecimiento a aquéllos que han respondido a nuestra solicitud y cuyos nombres se encontrarán al lado de las respectivas publicaciones sobre las que me han informado; nuestro agradecimiento anticipado a aquellos que en el futuro aporten datos para, en sucesivas entregas, poder llevar a buen puerto la empresa que aquí se inicia.

Nada más tomar contacto con el material, se vio la absoluta necesidad de partir de una serie de opciones que debían cristalizar en un

conjunto de criterios objetivos, mínimos y suficientes, conforme a los cuales proceder.

Sucede, en primer lugar y no en España tan sólo, que abundan las contribuciones filosóficas, a veces muy importantes, en revistas que sólo problemáticamente se podrían denominar «filosóficas»; revistas literarias, de carácter general, de ciencias religiosas, etc., incluyen frecuentemente artículos estrictamente filosóficos. Al contrario, revistas fundamentalmente filosóficas incluyen a veces artículos o contribuciones que sólo muy problemáticamente se podrían llamar «filosóficos», si la denominación ha de tener algún sentido inteligible. En tales casos, el criterio ha tenido que ser restrictivo: *Sólo se tendrán en cuenta publicaciones que se presenten inmediata y directamente como dedicadas a la filosofía, en general, o a alguna de sus ramas, en particular.* Soy consciente de lo aleatorio de tal criterio y he pretendido mitigar sus consecuencias extremas, que no serían precisamente provechosas para la información buscada, añadiendo aún un aspecto: al final, se incluirá un elenco de revistas no estrictamente filosóficas que hayan dedicado números monográficos a temas de relevante interés filosófico.

Otro problema, menos difícil ciertamente, consistía en los límites cronológicos que se deberían abarcar. En este caso, el criterio se impuso por sí mismo. Antes de la guerra civil no tengo noticias de ninguna revista en suelo español dedicada íntegramente a la filosofía y de modo directo; bien que la contribución de la época sea importantísima, el estudioso de este período se ve constreñido a recurrir a publicaciones de otro tipo en las que está incluida y mezclada la producción filosófica de la época. Para poner dos ejemplos bien conocidos de todos los investigadores, se trata de publicaciones tales como la primera época de *Revista de Occidente* o *Cruz y Raya*, cuyas páginas encierran un importantísimo material filosófico sin que se puedan calificar exactamente como «filosóficas» tomando como base el criterio anterior. *El período cronológico a recorrer es, por tanto, el que va de 1939 hasta hoy*, sin que ello signifique olvidar o minusvalorar intentos, sobre todo en Cataluña, que por diversas circunstancias no llegaron a cuajar del todo.

Pero, con ello, no quedaba aún suficientemente enmarcado el tema. Pensamos que se trata fundamentalmente de *las revistas que, nacidas en distintas épocas, siguen actualmente vivas o, cuando menos, recorrieron un largo camino que las hace significativas para el período estudiado.* Otra vez surgían problemas a considerar; de este modo, quedaban automáticamente excluidas publicaciones de vida efímera, por diversas circunstancias, que en su día sirvieron quizá para canalizar una serie de preocupaciones y esfuerzos, incluso renovadores y, por tanto, aportaron también algo relevante para la vida filosófica del país. Otra vez me pareció que el criterio restrictivo pecaría de injusto e inexacto y también hubo que optar por una solución intermedia: recensionar aquellas publicaciones que hoy siguen existiendo, pero al final incluir unas notas más breves sobre aquéllas que, surgidas en determinada época, tuvieron una vida efímera.

Sólo queda por decir que tomamos en consideración sólo aquellas publicaciones que fundamentalmente incluyen trabajos que se presen-

tan con *exigencias de rigor científico*, sin prejuzgar si esto se consigue siempre o no. Como quiera que sea, esto otorga a una publicación un carácter específico y también la refiere a un determinado grupo de lectores, que es lo que aquí nos interesa. El amplio y diversificado mundo del género ensayístico, sin tampoco prejuzgar su valor o interés, queda fuera de nuestro propósito. Por razones obvias, sólo se incluirán revistas *surgidas y difundidas en territorio español*; otras publicaciones en castellano, incluso con mayoría de autores españoles, pero publicadas total o parcialmente fuera de las fronteras españolas han sido descartadas por el momento, sin que ello signifique que en el futuro no sean abordadas en un posible proyecto —ambicioso y no sé si realizable— de un elenco completo de publicaciones filosóficas periódicas en lenguas hispánicas.

En el orden a seguir, he utilizado un criterio general que me parece exento de todo tipo de suspicacias: seguiré fundamentalmente el orden cronológico de las distintas publicaciones, no sin alguna excepción cuando se trate de agrupar las publicaciones especializadas en una determinada materia.

1. «*Revista de Filosofía*».

Tanto por su significado como cronológicamente, esta publicación tiene innegable interés histórico. El Estado que surgió como consecuencia de la victoria en la guerra civil se ocupó inmediatamente del problema científico-ideológico en un intento, quizá un tanto paternalista, que se prestaba a los riesgos de la manipulación ideológica. De este modo, por decreto del 24 de noviembre de 1939 fue creado el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) que, como se ha notado¹, era al mismo tiempo heredero y réplica ideológica de varias instituciones culturales del período anterior de origen krausista. En una España desangrada y hambrienta, se levantaba un ambicioso proyecto bajo el emblema general de un muy diversificado, frondoso y armónico árbol de las ciencias, cuyo tronco común sería luego unificado en torno a la revista *Arbor*.

En el reparto de patronos ilustres, capitalizados por el nuevo Estado, a la Filosofía le tocó en suerte el nombre, ciertamente glorioso, de Luis Vives. Cuando se haga la historia del CSIC, una de las cuestiones que exigirá un tratamiento detenido es la de examinar hasta qué punto pudo haber sido —y, sobre todo, hasta qué punto fue— una institución dedicada a la investigación sin que ésta tuviese que quedar reducida a la ocupación secundaria de otros profesionales, ordinariamente de la docencia; la comparación con el Centre National de la Recherche Scientifique en Francia o la Deutsche Forschungsgemeinschaft en Alemania será instructiva. Lo cierto es que el 10 de febrero de 1940 quedaba oficialmente constituido dentro del marco del CSIC el «Instituto 'Luis Vives' de Filosofía». Su primer director, no sin ciertas discrepancias e incluso

¹ Cf. sobre este punto la información que ofrece E. Díaz, *Notas para una Historia del pensamiento español actual (1939-1973)* (Edicusa, Madrid 1974) 37-45.

tiranteces, como se puede ya asegurar, iba a ser el dominico Fr. Manuel Barbado Viejo, tomista y psicólogo entonces muy conocido.

Como la mayoría de los Institutos entonces creados, el Luis Vives se lanzó a la aventura de la publicación de una revista especializada que, dada la escasez de publicaciones periódicas en este campo, debía servir, y de hecho sirvió, para canalizar durante dos décadas al menos lo poco o mucho que de Filosofía se hizo en España. Un estudio detenido de sus páginas aportaría datos muy importantes y significativos; pero no es éste su lugar.

El año 1942 salía a la luz el primer número de la *Revista de Filosofía* que en este primer año de vida ofreció tres fascículos anuales con un total de 437 páginas. El primer número se abre con una breve, pero tajante, declaración de principios, muy en la línea literaria del CSIC en todas sus publicaciones de la época. Encabezado con la fotografía del Jefe del Estado, he aquí los párrafos más representativos de este «Editorial»:

«Esta nueva Revista, por ser órgano del Instituto 'Luis Vives' de Filosofía, procurará reunir los esfuerzos de todos los que en España cultivan en serio los estudios filosóficos; dará a conocer el fruto de sus investigaciones y les suministrará, en la medida que las circunstancias lo permitan, amplia y fiel información del movimiento filosófico nacional y extranjero. Sus páginas estarán, pues, abiertas a cuantos sienten la vocación de cooperar a la ardua tarea de hacer que la nueva España vuelva a ocupar el glorioso puesto que antaño ocupó en el difícil pero trascendental cultivo de las disciplinas filosóficas, a cuya actual endeblez y desorientación, cuando no aberración doctrinal, se deben en buena parte los males de que penosamente venimos liberándonos» (I [1942] 5).

El tono triunfalista de esta jerga literaria tiene que chocar hoy, pero no se puede olvidar que es estribillo corriente de la época y para ello bastaría comparar publicaciones coetáneas en otras áreas del saber del mismo CSIC. Por tanto, sería exagerado tomarla como criterio válido para juzgar a su luz los resultados, indudablemente mucho más modestos, que ha conseguido la publicación a lo largo de su historia.

La fuerte connotación valorativa de términos como «endeblez», «desorientación», «aberración», de las que vamos «liberándonos», aunque «penosamente», parecen significar que los responsables de la publicación en su primer momento —cuyos nombres, según una mala costumbre de la época, no se dan— tienen una norma absoluta de verdad en lo tocante a las doctrinas filosóficas.

Sigamos leyendo: «La labor filosófica que la revista acoja y fomente, sin perjuicio de la justa *libertad de procedimientos y opiniones en materia discutible*, habrá de seguir la línea de la felizmente llamada *filosofía perenne*, que es la única fomentada por la Iglesia Católica, y se identifica con la tradición filosófica española» (Ibid., pp. 5-6). Para nadie es un secreto lo que estas palabras esconden y quizá esta alianza del Altar con el Trono, con la consiguiente manipulación o recorte de la tradición filosófica «española», sea una de las razones que hagan am-

bigua la tarea emprendida. Por ello, sigue un texto del Pontífice entonces reinante, Pío XII, y, al mismo tiempo, se presenta tal dirección como la fidedigna interpretación de los anhelos del nuevo Estado. Ciertamente, los jerarcas no tenían ninguna razón para temer nada de la filosofía que, tradicionalmente díscola, se convertía, aquí en fiel sirvienta.

Este editorial lleva por toda firma «La Dirección» y en ninguna parte he podido saber quién componía ésta, pues el nombre del Director de la publicación sólo aparecerá mucho después; sin embargo, no me parece excesivamente arriesgado conjeturar que el texto proceda del mismo Director del Instituto «Luis Vives» o alguien de su entera confianza.

La distribución de cada fascículo sigue el modelo clásico en las revistas filosóficas europeas: una primera sección de artículos (doctrinales o históricos), sección de notas (lo que decide entre la clasificación en «artículo» o «nota» suele ser la extensión material del trabajo), sección de crítica bibliográfica y una sección informativa de las actividades del Instituto «Luis Vives». Hasta 1945 se mantiene una sección de recensión de revistas filosóficas, fundamentalmente de corte neoescolástico en un momento en que situación beligerante de Europa significaba lógicamente un declive en la producción intelectual; esta última sección, sin embargo, nunca tuvo un carácter del todo consistente, pues a partir de 1945 desaparece por unos años, volverá a resurgir en los mejores tiempos de la publicación y volverá a desaparecer con el nuevo declive de la revista.

El tono de los primeros artículos doctrinales es marcadamente neoescolástico, lo cual parece que se intenta compaginar con el carácter «oficial» de la publicación. Ello significa una ruptura consciente con el inmediato pasado filosófico español y explica la ausencia en sus páginas de ciertas firmas, más o menos «disidentes», lo cual frustrará ya desde el primer momento el intento por presentarse como representativa de la filosofía española; en realidad, esto era contradictorio cuando, a renglón seguido, se imponen límites restrictivos que se sabía ya que no podrían aceptar todos los filósofos que trabajaban de un modo u otro en España.

Las corrientes filosóficas del momento van llegando a la revista a través del subterfugio de la investigación histórica y, aún esta, rigurosamente vigilada sobre todo en el obligatorio capítulo de la «crítica» a lo que se historiaba. He aquí algunos datos: en 1944 se publica el primer estudio (traducido) sobre existencialismo (3 [1944] 355-84) sin que falte la crítica desde la «filosofía cristiana». El primer artículo sobre materialismo histórico, fuertemente crítico como se puede suponer, aparece al año siguiente firmado por R. Gamba Ciudad (4 [1945] 559-87). El primer artículo, también traducido, sobre un filósofo inglés contemporáneo (B. Russell en este caso) es muy posterior (9 [1950] 261-78); etc.

El P. Barbado Viejo moría el año 1945 y le va a suceder su hermano de religión, de gran prestigio internacional en el campo del neotomismo, Santiago Ramírez; éste es saludado en la revista el año 1946 con un encomiástico artículo sin firma. Ese mismo año la publicación pasa a los cuatro fascículos anuales y sobrepasan ya las 700 páginas por año. Pero el P. Ramírez dimitirá pronto de su cargo y será substituido

por el más liberal Juan Zaragüeta. No cabe duda de que, olvidando un poco en la práctica el cortante tono del editorial primero, hay un tímido intento liberalizador que dará por resultados los mejores años de la publicación: el tono es más suelto, aparecen figuras jóvenes muy prometedoras y cada vez va siendo más insistente la presencia de filósofos modernos, pero siempre sin que llegue a desaparecer la primera orientación.

El año 1948 se reunirá en Barcelona un Congreso Internacional de Filosofía para conmemorar los centenarios de Balme y Suárez, apoyado abiertamente por las instituciones estatales. Se consigue una muy aceptable presencia de instituciones y figuras extranjeras. La revista, con gran alarde y no sin ciertos aires triunfalistas, publica un grueso fascículo monográfico (n. 27), comparable sin desdoro a los que por las mismas efemérides preparan otras publicaciones extranjeras de más solera filosófica.

El año siguiente —1949— va a conocer dos datos importantes. Se desgaja un «Departamento de Psicología» que colaborará con la *Revista de Psicología general y aplicada*, fundada en 1947 por el Instituto Nacional de Psicotecnia, dirigido entonces por el Dr. J. Germain; ello descargará un tanto a la publicación de temas psicológicos, hasta entonces muy abundantes. Más decisiva aún es la constitución el 27 de mayo de 1949 de la Sociedad Española de Filosofía, cuyo primer presidente es el propio Juan Zaragüeta y cuyos estatutos publica la revista (8 [1949] 337-42). A partir de este momento, la revista informará puntualmente de las actividades de la Sociedad, servirá también de órgano de expresión a sus miembros y publicará las convocatorias de las Semanas Españolas de Filosofía, que se celebrarán con periodicidad bianual a partir de 1951.

El campo del pensamiento español será a partir de esta época más atendido. Quizá a ello contribuyó la creación en 1947 de una filial del Instituto en Barcelona, cuya alma fueron los hermanos Carreras Artau. En este sentido, se publicarán documentos importantes, por ejemplo, la correspondencia filosófica de Ginés de Sepúlveda, a cargo de A. Losada (11 [1952] 115-48, 303-29), y algunos trabajos importantes. Otra cosa sería saber si se le prestó a este aspecto la atención que merecía y que cabría esperar.

La década de los 50, en cifras globales, supone el afianzamiento de la publicación y su mejor época. El Director de la Revista, tal como ahora se hace constar explícitamente, es Manuel Mindán y los volúmenes anuales presentan una notable entidad. Podemos decir que la publicación seguirá sin cambios sustanciales.

Los números monográficos se van sucediendo a medida que distintas efemérides presentan ocasión para ello. Como tal hay que considerar, aunque no se explicita así, el n. 52 (1955), dedicado a san Agustín, cuyo centenario había coincidido con los últimos meses del año anterior. Lo mismo sucedería con los nn. 58-59 (fascículo doble de 1956) dedicados en su mayor parte, no en su totalidad sin embargo, a Menéndez Pelayo, también en homenaje centenario. La muerte de Ortega y Gasset provoca un homenaje notablemente retrasado (nn. 60-61 [1957]), lo que quizá

sugiera dificultades en su confección; a notar, de todos modos, la persistente ausencia en este caso de quienes más directamente podrían considerarse como herederos intelectuales del desaparecido maestro.

A partir de 1961 se nota una progresiva crisis; este año no se alcanzan ya el medio millar de páginas, ampliamente superado en los años anteriores. Es muy cierto que parece haber un intento de recuperación al año siguiente, pero es gracias al recurso a la publicación de las ponencias de la VI Semana Española de Filosofía sobre el tema «Lo social en la vida humana» que completarán un fascículo monográfico (n. 80 [1962]).

Esta década es una lucha por la supervivencia de la publicación; las causas de ello habrá que investigarlas, pero quizá no sea del todo ajena la misma crisis de la institución en la que se funda la publicación, aunque esta crisis, a su vez, necesitará ser investigada. Lo cierto es que el recurso socorrido y constante a fascículos dobles, o incluso triples, no puede hacer otra cosa que prolongar la agonía. Añádase a ello la progresiva reducción del cuerpo de la Revista a artículos de fondo (sobre todo a partir de 1966), el deterioro cada vez más palpable de su periodicidad y se verá que se conjugan tal serie de factores que llega un momento en que es casi imposible encontrarles la salida.

El único fascículo de 1966 trata un problema monográfico: «El tema de Dios», aprovechando ponencias de la convivencia de filósofos jóvenes celebrada en Alcalá de Henares en la primavera de 1967; este sólo dato puede dar una idea de la deteriorada puntualidad de la publicación. Sin embargo, lo litigioso del tema provoca un comentario editorial que podría considerarse como una reinterpretación de urgencia de la primera declaración de principios en 1942, nunca expresamente contradiicha y a todas luces ya anacrónica: «Debemos recordar el criterio constante (?) de *Revista de Filosofía*, de respetar la libertad doctrinal de sus colaboradores y que, por tanto, no se solidariza con las posiciones, a veces opuestas, defendidas por cada uno» (p. 5). Puede el lector contrastar el cambio entre lo que aquí se dice y las fórmulas tajantes antes citadas, cambio tardío, débil y, por lo demás, infructuoso. De todo modos, hay algo más que un cambio de matices imperceptibles.

Se consigue aún publicar dos fascículos más, cuando quizá ya nadie creía en la viabilidad de la publicación según el módulo aún mantenido. Así se llega al n. 107 (correspondiente a 1969), que en el ejemplar por mí manejado tiene fecha de entrada en febrero de 1974. Con ello, se va haciendo patente la imposibilidad, incluso material, de ponerla al día. Tal número clausura una época de la publicación y quizá de la filosofía española que ya pertenece a la historia, aún cuando ésta sea lo suficientemente reciente como para ahuyentar juicios precipitados.

Recientemente, esta publicación intenta resurgir y, dadas las circunstancias que he apuntado, no era posible de otro modo que intentando comenzar una nueva época. Así, se ha publicado un nuevo fascículo muy poco difundido que se presenta como «2ª Serie, I» y corresponde a noviembre de 1975, sin que desde entonces tenga conocimiento de la continuación de la empresa. Este fascículo comprende tan sólo 68 páginas y, contra lo que era de esperar, no explica las razones ni el programa

de la nueva etapa. Más sencillamente, anteceden al número unas breves líneas, firmadas enigmáticamente por «La Dirección», en las que se dice: «Con este nuevo volumen, correspondiente al año 1975, se inicia una nueva serie de la 'Revista de Filosofía' que publica el Instituto 'Luis Vives', del Consejo Superior de Investigaciones Científicas». Se alude luego a una reorganización de las publicaciones del CSIC y, con estos datos, lo único que se puede hacer es informar al lector del hecho y, al mismo tiempo, decir que con ello queda definitivamente clausurada una etapa de esta publicación.

2. «Pensamiento»².

El año 1945 era fundada la revista *Pensamiento*, una de las primeras revistas de Filosofía que nacen de una concreta situación de posguerra en los años 40, con una voluntad de renovación y de promoción nacional. Es fruto del deseo, compartido por otras publicaciones similares, de llenar un vacío creado por la ausencia de los cuadros dominantes en el tiempo anterior a la guerra civil; lleva con ello la conciencia de responsabilidad de abrir nuevos caminos y también una cierta inseguridad del futuro. La iniciativa partió de un grupo de Profesores jesuitas de Filosofía; se trataba de poner el pie en ese nuevo campo ofrecido y de promocionar, al mismo tiempo, la actividad del profesorado doméstico. Efectivamente, se veía exigido por las circunstancias un esfuerzo por sacar de los marcos interiores el pensamiento filosófico de raíces cristianas y escolásticas, haciéndole presente en el ancho mundo de la filosofía de todos. Ya fué una novedad la idea de una revista específicamente filosófica desglosada de la tradicional fusión en una revista general de la Orden, que cubría indistintamente los campos de la filosofía, de la teología y todo lo comprendido en el saber eclesiástico. Aquí concretamente se hacía un aparte de los *Estudios eclesiásticos*, revista jesuita fundada en 1922, similar a *La Ciencia tomista* de los Dominicos (fundada en 1910) y a *La Ciudad de Dios (Revista Agustiniiana)* desde 1881) de los Agustinos de El Escorial. Se quería una revista sin adscripción limitante a escuela, ni siquiera contraída a una confesionalidad excluyente o polémica. Apertura y colaboración en pie de respeto e igualdad con cualquier postura filosófica razonable. Se proclamaba así en la *Presentación* del primer número, en 1945: «Cuanto de alguna manera considerarse filosófico... tendrá su propio lugar en nuestras páginas»; «ninguna doctrina filosófica, ningún filósofo... serán excluidos sistemáticamente». Muy acorde con la situación exterior, se anunciaba una atención especial «a aquello que más interesa al pensamiento moderno y el público español».

La revista encarnó ya un deseo de colaboración de sus fundadores y tuvo por ello desde el principio —y hasta hoy— una dirección cole-

² *Pensamiento*. Revista cuatrimestral de Investigación e Información filosófica. Publicada por las Facultades de Filosofía de la Compañía de Jesús en España. Transcribo casi textualmente el puntual informe que en este punto me ha facilitado el Prof. Luis Martínez Gómez, actual director de la revista. Se trata en este caso concreto no sólo de una información notablemente precisa, sino del modo en que ve esa publicación su más directo responsable actual.

gial mediante un Consejo de Codirectores representantes de las varias facultades de Filosofía jesuítas españolas. Pero el cuadro de colaboradores quedaba abierto, en principio sin limitación, hacia dentro y hacia fuera de la Orden. La estructura externa de la revista no ofrecía mayores novedades: Artículos, Notas y Comentarios, Estudio y edición de textos inéditos; como secciones más originales las de información bibliográfica; aparte de reseñaciones de libros, otra sección de extractos de artículos de revistas y, como verdadera especificidad, un elenco bibliográfico español bajo el título *Literatura Filosófica Española e Hispanoamericana*, donde se pretendía recoger la producción filosófica anual de todo el mundo hispanófono y, dentro de lo foráneo, lo referido a filosofía española; como cierre una sucinta Crónica. También fué propio (y se continúa hasta hoy) un Índice Onomástico exhaustivo al final de cada tomo.

A 30 años de distancia, puede afirmarse que los propósitos fundacionales han sido realizados en una medida aceptable. La estructura externa se ha mantenido con ligeros retoques. A partir de 1968 una modernización de la portada con un gran círculo en negro abierto por el cuadrante inferior derecho, donde va un avance del sumario. La sección de artículos extractados, que se ciñó de hecho desde el principio a un muy reducido número de revistas, se ha transformado a partir de 1969 en un elenco filosófico de artículos de toda clase de revistas extranjeras no hispanófonas, con lo que se ofrece a vuelta de los cuatro números anuales un exponente de la producción filosófica mundial en revistas. El elenco español e hispanófono, para libros y revistas, sigue dándose normalmente en el número cuarto del año, ahora —desde 1962— bajo el título *Bibliografía Filosófica Española e Hispanoamericana*, con una entrega anual aproximada de 700 fichas.

Extraordinariamente, *Pensamiento* publicó números monográficos, dos en los comienzos, fuera de serie, dedicados a Balmes y Suárez en sus respectivos centenarios (1948); otros seis, dentro de la serie ordinaria, algunos dobles y aún triples, con los siguientes temas y fechas: *Enciclica «Humani Generis»* (octubre-diciembre 1951); *Filosofía posconciliar* (enero-junio 1968), *Homenaje Manuel Alonso* (enero-septiembre 1969, casi todo él consagrado a filosofía hispanomusulmana); *El Japón filosófico hoy* (enero-marzo 1971); *Tendencias actuales de la filosofía* (abril-septiembre 1973).

Mirando a la marcha interna, la revista ha acusado el impacto de la situación exterior, de los colaboradores y de la misma dirección periódicamente renovada. Habrá que reconocer un desplazamiento de motivos, de acentos, de preferencias temáticas dentro siempre de la fidelidad al compromiso inicial. La primitiva abertura de criterio quedó reforzada con las orientaciones del Concilio Vaticano II; de acuerdo con ellas, se afirmaba en la *Presentación* del fascículo monográfico dedicado a la filosofía posconciliar, antes aludido y que puede quizá entenderse como comienzo de una segunda etapa de la revista: «Menos que nunca la superior instancia de una verdad revelada... podrá ser excusa para el esfuerzo del hombre..., para la aceptación leal de los problemas de la filosofía... sin caer en la tentación de mezclar los dos planos..., de llenar (la razón) sus propios huecos con elementos recibidos de la fe». Como

un índice orientador del interés temático y de sus desplazamientos aducimos un elemental cómputo estadístico. Partiendo en dos épocas la revista, de 1945 a 1968, y de este año a 1975, de los 403 títulos aproximados de Artículos y Notas de la primera época, un 6,6% está dedicado a autores griegos, un 7,3% a escolásticos medievales, un 15% a escolásticos del Siglo de Oro español, un 4% a autores modernos de los siglos XVI a XVIII, y un 26% a contemporáneos, comprendiendo en tal denominación los siglos XIX y XX. Correlativamente, de los aproximadamente 110 Artículos y Notas de la segunda etapa, encontramos un 1,8% dedicado a autores griegos, un 6,3% a escolásticos medievales, un 1,8% a escolásticos del Siglo de Oro, un 5,4% a autores modernos en el sentido antes indicado, y un 33,3% a contemporáneos. A simple vista se observa un claro descenso de lo medieval y más aún de los escolásticos pretridentino y una sensible subida de lo moderno y contemporáneo que, por su parte, ya alcanzaba una alta cota en todo el periodo anterior de la revista; en este somero cómputo sólo se ha atendido a los títulos con mención expresa de un determinado autor histórico; más nos diría quizá una diagnosis de los temas sistemáticos. Posiblemente parecerá aún a muchos reducida la vertiente moderna y corta la presencia de extensas zonas de problemática actual; queda al menos el hecho de una opción, por la revista, desde sus primeros pasos, por un pensamiento abierto a todas las inquietudes filosóficas del mundo de hoy, en el cual ha querido y profesa, sin olvidar sus raíces, aportar su leal colaboración.

La revista sigue apareciendo con una puntualidad encomiable, teniendo en cuenta las siempre imprevistas dificultades de este tipo de publicaciones. Este año deberá cerrarse con el número 128 (en octubre de 1976 está ya publicado el 127) con lo que completará el volumen 32. Habrá que añadir el esmero artesanal que siempre se ha puesto en la parte formal de la publicación, aspecto bastante descuidado en las publicaciones patrias y, no obstante, esencial en orden al manejo fructífero de la mole de información que para el investigador guardan las páginas de las publicaciones especializadas. Así, el 1961 se publicaba un fascículo fuera de serie que bajo el título *Indices generales (1945-1960)*, recogía un magnífico fichero de sus primeros dieciséis años. Otro fascículo fuera de serie de enero de 1976 se presentaba como *Indices generales, 1961-75*, recogiendo quince años. Para que el lector tenga idea de lo que ello aporta al investigador, reseñamos las secciones de este último: I, Índice de autores (respecto a Artículos y Notas); II, Índice de materias (reseñado lo anterior sistemáticamente); III, Índice de reseñas (expresión de la obra reseñada y del autor que firma la reseña, así como el volumen y las páginas en que puede encontrarse; puede dar una idea del volumen de este apartado el que ocupa no menos de 50 páginas); IV, Índice de revistas españolas o extranjeras extractadas; V, Índice de revistas extranjeras reseñadas; VI, Elenco Bibliográfico español.

3. «Estudios filosóficos»³.

La revista *Estudios filosóficos* publicó su primer número el año 1952 (6 de junio) presentándose como «Memoria de los cursos académicos del Estudio General de Filosofía de Las Caldas de Besaya (Santander)». Todo hace pensar, aunque esto no se advierte explícitamente, en un aparte filosófico de la tradicional publicación *La Ciencia tomista*, de los Dominicos, que a partir de entonces reserva sus páginas para trabajos específicamente eclesiásticos, aunque no hayan faltado colaboraciones de interés filosófico posteriores a esta fecha.

El primer fascículo abarcaba 250 páginas y su «Presentación» no simulaba su carácter explícito de revista de Escuela, que «reunirá a la vez en sus páginas la contribución de los Dominicos españoles y de otros representantes del Tomismo a la magna tarea que en el campo específico de la Filosofía incumbe hoy al intelectual católico» (1 [1951-1952] 3).

Los objetivos son presentados con toda claridad: 1) «Salvar la razón y aquellos principios racionales sin los cuales no puede ser la fe un *rationabile obsequium*»; 2) «Enriquecer el acervo de la Filosofía Cristiana con todas las parcelas de verdad que va descubriendo el progresivo pensamiento humano»; 3) «Dar actualidad constante a la Filosofía perenne, presentando sus inmutables doctrinas a la propicia luz y bajo las adecuadas vestiduras literarias que la hagan ser la filosofía de cada hora» (ibid.). La claridad de estos textos, extremo siempre de agradecer, ahorra todo tipo de comentarios.

La revista se presenta bajo el doble objetivo de *investigación* y de *crítica*. Investigación doctrinal, de fondo tomista (así habrá notado ya el lector que hay que entender las ambiguas expresiones de «Filosofía cristiana» o «Filosofía perenne»), y también investigación histórica complementaria. La parte *crítica* es potenciada desde el primer momento como característica especial. Por ello, vale la pena transcribir el párrafo que define este punto: «La labor de crítica, en esta época en que tan vasta y heterogénea es la producción filosófica, nos parece tan necesaria para la salvaguardia de la verdad filosófica como la misma investigación. *Estudios Filosóficos* se hará eco en sus páginas de todas las corrientes y de todas las ideas, pero siempre con un propósito de enjuiciamiento más que de pura información. En su crítica se esforzará ante todo por comprender, por interpretar al tenor de la verdad y por incorporar al árbol orgánico y siempre en vías de crecimiento de la Filosofía Perenne, cuantas doctrinas razonables lleguen a su conocimiento, vengan de donde vinieren; pero a la vez tratará —sin pretensiones de infalibilidad en lo puramente racional— de poner en evidencia el error cuanto (*sic*) no concuerda con los postulados fundamentales de aquella filosofía» (ibid., p. 6).

3 Agradezco al Prof. José Antonio Lobo, secretario de redacción de la revista, que me haya aportado una copia de los Estatutos y el material para confeccionar esta información. Debo advertir, sin embargo, que soy el único responsable de su interpretación, así como de su redacción.

El primer número se abre con un artículo de fondo doctrinal del P. Santiago Ramírez e incluye seis artículos más, una nota y dos crónicas. A partir del número siguiente, aparecerán regularmente las recensiones, orientadas en general, y sobre todo al comienzo, según los principios arriba definidos.

El volumen segundo se presenta como «Revista de Investigación y Crítica publicada bajo la Dirección de los Dominicos del Estudio General de Filosofía de las Caldas de Besaya (Santander)», e incluye dos fascículos anuales que en 1953 sobrepasan el medio millar de páginas, manteniendo la distribución ya clásica en este tipo de publicaciones: Estudios, Notas y Comentarios, Crónicas (a veces Boletines), Bibliografía.

Un nuevo cambio de subtítulo en 1956 (n. 8) por el de «Revista de Investigación y Crítica publicada por los Estudios de Filosofía de los Dominicos Españoles», bien que la dirección siga en Las Caldas de Besaya. Se pasa entonces a los tres fascículos anuales, periodicidad que se sigue manteniendo hasta hoy, lo mismo que el diseño de la portada que es idéntico desde el primer número.

Sólo en 1973 (n. 59) la revista se trasladará a Valladolid y se presentará desde entonces como órgano del «Instituto Superior de Filosofía». Quizá estos cambios, aparentemente gratuitos, escondan una historia interna y subterránea que podría merecer un estudio más detenido a través de una valoración sistemática de las colaboraciones y una tabla de colaboradores y de autores ausentes y presentes. A partir de 1969 su propietaria es la Provincia Dominicana de España y cumplirá la función de ser su órgano filosófico de expresión. Han sido las circunstancias externas del medio e internas de sus sucesivos colaboradores las que han llevado a la substitución del tono cerrado de Escuela por una concepción más amplia en los nuevos Estatutos: «La Revista se propone contribuir, en la medida de sus posibilidades, a la investigación libre y crítica en el área del saber filosófico. En este sentido, sólo se impondrán limitaciones a aquellos trabajos que, a juicio del Consejo de Dirección, no ofrecieren la suficiente calidad científica o literaria» (Estatutos, art. 4). Abierta, en principio, a todo tipo de colaboradores, aunque «promoviendo la colaboración de los Profesores del Instituto y de los Frailes de la Provincia, ... se dará preferencia a la publicación de sus trabajos» (Art. 24).

La gestión de la Revista está encargada al Consejo de Profesores del Instituto Superior de Filosofía de Valladolid. De aquí sale un Director (cargo que desempeña actualmente Emilio G. Estébanez), asistido por un Consejo de Dirección de cinco miembros, tradicional ya en la revista, y cuyo Secretario es actualmente José Antonio Lobo. Los actuales estatutos incluyen, asimismo, las figuras del Secretario de Relaciones Públicas (Art. 13), Secretario de Bibliografía (Art. 14), Secretario de Canjes (Art. 15) y Administrador (Art. 16).

La parte que la publicación se propone cuidar con más esmero es la sección bibliográfica, que incluye actualmente los seis apartados siguientes: A) Introducción, lógica e informática; B) Antropología y pedagogía; C) Ética y sociología; D) Historia; E) Teología; F) Varios. Cada

fascículo recensiona una media de 60 libros y sigue conservando la extensión aproximada de unas doscientas páginas.

No cabe duda de que, como sucede por lo demás en todas las publicaciones similares, ha acusado de modo perceptible a lo largo de sus cinco lustros de existencia el impacto de circunstancias ya mencionadas: cambios apreciables en la sociedad española, cambios conciliares en las instituciones eclesiásticas, que harán notar el impacto de generaciones más jóvenes y menos inclinadas a un cierto dogmatismo y una cierta intransigencia; hay un modo relativamente sencillo de constatarlo: baste con leer el tono de las primeras recensiones y el de las últimas. Sin mucha seguridad en el dato, me parece observar que el cambio es progresivo, pero se nota fundamentalmente a partir de 1973, con cambio de lugar de publicación y con la llegada del actual director, que sustituye en el cargo a Teófilo Urdániz; los años siguientes permitirán quizá apreciar si esta suposición tiene algún fundamento.

Este año de 1976 completará veinticinco volúmenes, llegando al número 70, sin cambios espectaculares y con una discreta difusión pensada fundamentalmente hacia el canje con publicaciones similares; así, se nos aporta el inestimable dato de que se imprimen actualmente quinientos ejemplares, aunque esté en marcha una campaña publicitaria con el fin de ampliar la tirada, campaña que no parece sea infructuosa. No cabe duda, sin embargo, que veinticinco volúmenes de notable regularidad suponen toda una realidad a tener en cuenta.

No han proliferado en esta publicación los números monográficos. No obstante, existen dos. Uno de ellos son el 15-16 (1958), dedicado al papa Pío XII, circunstancia a primera vista un tanto extraña que se aclara en la presentación del fascículo; el segundo es reciente (nn. 63-64 [1974]) y está dedicado a santo Tomás con motivo de su Centenario.

4. «*Estudios Lulianos*»⁴.

Una publicación de índole completamente singular es la revista *Estudios Lulianos*. Se trata de una publicación internacional especializada, centrada además en torno a una figura concreta, tal como sucede en publicaciones de otras latitudes, que es un intento de recuperación de un capítulo importante del pasado intelectual hispano; es presumible su escasa difusión, pero también el que llegue a convertirse en consulta obligada para el investigador del filósofo e incluso de su período histórico. Manejando sus diversos volúmenes, no me parece arriesgado poder incluirla dentro de las publicaciones filosóficas, bien que en principio esté abierta a todos los temas cultivados por la polifacética personalidad de R. Llull.

Hubo anteriormente, en los comienzos del siglo, una publicación en Barcelona con el nombre de *Revista Luliana*, que, si mis datos son acertados, publicó tres volúmenes (entre 1901 y 1906). Aunque la empresa

⁴ *Estudios Lulianos*. Revista cuatrimestral de Investigación Luliana y Medievalista publicada por la «Maioricensis Schola Lullistica», Instituto Internacional del «Consejo Superior de Investigaciones Científicas» (Palma de Mallorca).

fuese de corta duración, no cabe duda que expresaba un ambiente de interés por una faceta sugestiva y mal conocida del mundo medieval hispano. Ese interés no desapareció y fue canalizado a través de esa institución docta internacional que es la *Maioricensis Schola Lullistica*. Fue fundada en el año 1935 por F. Saureda Blanes (1888-1955), que fue también el primer Rector de la Schola, acogiéndose posteriormente al patrocinio del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. La Institución ha contado y cuenta entre sus «Profesores» y «Magistri» con las más destacadas figuras nacionales e internacionales del lulismo y del medievalismo en general. Así, el año 1957 salía a la luz el primer fascículo de *Estudios Lulianos*, cuando ocupaba el puesto de Rector de la Schola S. Garcías Palou y haciéndose cargo de la Secretaría de Redacción J. Pons y Marqués. La periodicidad primera era de tres fascículos anuales, aunque esto ha conocido y sigue conociendo diversas alternativas. En general, el recurso a los fascículos dobles, e incluso triples, ha sido y es bastante frecuente sin que falte el deterioro de la puntualidad; así, el último fascículo publicado hasta este momento corresponde al año 1974.

«A la *Maioricensis Schola Lullistica* —dice la 'Presentación' del número primero— incumbe el cumplimiento de una misión estatutaria: emprender, facilitar y apoyar, específicamente, la investigación luliana y, en general, la medievalística. *Estudios Lulianos* aspira, modestamente, a ser un medio eficaz para la realización de la expresada finalidad primaria de nuestro Instituto» (p. V). Desde el primer momento, pues, se presenta como una publicación especializada con artículos en sus páginas escritos en distintos idiomas y un Consejo internacional de redacción en el que figuran prestigiosos especialistas.

«Nos proponemos cultivar el sano y legítimo lulismo; el cual no puede cifrarse en una profesión y defensa, a ultranza, del ideario integral formulado y de todas las actitudes adoptadas por el Beato Ramón Llull» (ibid.).

El carácter de esta publicación, como ya decíamos, está marcado por la personalidad polifacética de Llull: «Tan manifiesta realidad cruza, por sí sola, la trama y urdimbre de *Estudios Lulianos*; porque ella reclama lo mismo trabajos teológicos que lingüísticos, tanto filosóficos como históricos, misiológicos a la par que pedagógicos, igualmente los de carácter jurídico que los de índole mística, literaria...» (p. VII). Desde el mismo planteamiento del tema básico, su apertura al medievalismo en general viene exigida por el hecho de que «Ramón Llull es muy hijo de su época. No es una planta exótica que el viento trajera de climas de otras edades. Es algo singular, ciertamente. Pero esta misma singularidad sólo tiene su explicación adecuada en el ambiente creado en aquellos lustros» (ibid.). Planteamiento muy sensato que quizá influirá de modo decisivo en la vitalidad de la publicación, sin necesidad de renegar por ello de su carácter altamente especializado. «La revista brinda sus páginas a cuantos crean poder aportar, aunque sólo sea un granito de arena, a la obra que, con la conciencia de nuestra pequeñez, pero con la más firme voluntad, nos hemos propuesto levantar» (pp. VII-VIII).

En su modesto rincón insular y, según cabe suponer, no sin las presumibles dificultades de todo tipo de empresas similares, *Estudios Lulia-*

nos ha conseguido aunar los esfuerzos dispersos en torno a la personalidad del singular mallorquín y, también, en buena parte los esfuerzos que en torno al medievalismo se han intentado en España. Esto último no parece que se consiga del todo, a pesar de un momento de acercamiento por parte de la publicación a la Sociedad Española de Filosofía Medieval; quizá el obstáculo mayor en este punto sea la abundancia de revistas de Ordenes religiosas con gran proliferación de trabajos sobre el Medioevo en torno a las figuras más destacadas de cada Orden, pero también con el peligro de convertir la investigación en un reino de taifas.

La disposición formal de la revista no ofrece mayores novedades. Encabeza los fascículos la sección de Artículos o Estudios, sigue una Sección de Notas o Comentarios, eventualmente una sección de Textos reservada a la publicación o estudio de inéditos, una sección Bibliográfica que incluye una subsección especializada en lulismo, otra en medievalismo en general y otra de publicaciones más amplias. Se incluye también una sección de Crónica que va recogiendo con una exactitud notable todo lo que en el mundo tiene algo que ver con el lulismo y también el movimiento de la *Schola* mallorquina. Se trata, por tanto, de una publicación a todas luces singular, pero cuyo interés y valor objetivo dentro del mundo de la investigación no es en absoluto discutible, sobre todo si se tiene en cuenta que la revista es el centro de unas actividades más amplias, entre las cuales tendrá valor decisivo la edición crítica internacional de las obras de Lull.

(Continuará)

ANTONIO PINTOR-RAMOS